

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
Tingo María

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**



**TESIS**

---

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA DEFICIENTE GENERACIÓN  
DE LOS RECURSOS PROPIOS EN LA UGEL-TOCACHE**

---

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**DEL ÁGUILA TORRES MARY CARMEN.**

**TINGO MARÍA – PERÚ  
2019**



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 019/2019- FCC-UNAS**

En la Ciudad Universitaria a los 21 días del mes de agosto del 2019, siendo las 12:05 m, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Evaluador nombrado mediante Resolución N° 050/2019-D-FCC de fecha 23 de abril de 2019, a fin de dar inicio a la sustentación de la Tesis para optar el título de **Contador Público** denominado:

**"FACTORES QUE INCIDEN EN LA DEFICIENTE GENERACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS EN LA UGEL - TOCACHE"**

Presentado por el bachiller: **DEL AGUILA TORRES, Mary Carmen**, de la Carrera Profesional de Ciencias Contables, luego de la sustentación y absueltas las preguntas de rigor, se procedió a la respectiva calificación de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAS, cuyo resultado se indica a continuación:

**CALIFICATIVO : BUENO**

Siendo las 13:15 pm, se dio por culminado el acto de sustentación de tesis, firmando a continuación los miembros del Honorable Jurado y su Asesor, en señal de conformidad.

Tingo María, 21 agosto del 2019.

  
CPC. MIGUEL A. MANRIQUE RAMOS  
Presidente

  
CPC. JEREMIAS ALLPAS RODRIGUEZ  
Miembro



  
CPC. SEGUNDO E. RAMIREZ RENGIFO  
Miembro

  
CPC. ROYER FERRER TARAZONA  
Asesor

# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

## INFORMACIÓN BÁSICA

**Facultad** : Ciencias Contables  
**Especialidad** : Contabilidad  
**Título** : *“Factores que Inciden en la Deficiente Generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache”*

**Programa de Investigación** : Diagnóstico financiero

**Línea de Investigación** : Instituciones públicas

**Ejecutor** : Mary Carmen, DEL AGUILA TORRES

**Asesor** : CPCC. DR. Royer S. FERRER TARAZONA

**Lugar de Ejecución** : Tocache

**Tipo de Estudio** : Aplicativo de tipo trasversal

**Inicio** : 01 – 07 – 2016

**Termino** : 30 – 06 – 2017

**Nivel de Investigación** : Descriptivo – explicativo

**Unidades de Análisis** : UGEL-Tocache.

Bach. Mary Carmen del Águila Torres  
**Ejecutor**

CPC. Royer S. Ferrer Tarazona  
**Asesor**

## **Dedicatoria**

El presente informe va dedicado primeramente a Dios, por la dicha de la vida, por la fortaleza, por bendecirme y brindarme inteligencia;

A mis queridos Padres: **Cécil del Águila y Carmen Torres**, por su apoyo desinteresado, por sus enseñanzas, sus ejemplos, por confiar y creer en mí; además por inculcarme valores que me hacen triunfar en la vida.

A mis hermanos: **Rubén, Carlos, Cécil, César y Christopher**, por su fortaleza y apoyo, por sus ejemplos de hermanos mayores, y a los más pequeños con su cariño y aprecio;

Y a **Carlos Manuel Díaz García**, por su comprensión, apoyo y paciencia.

## **Agradecimiento**

Agradezco de manera especial:

A mi familia y a Dios, que confiaron y brindaron su apoyo incondicional.

A la **Universidad Nacional Agraria de la Selva**, por formarme como profesional.

A la **Unidad de Gestión Educativa Local de Tocache**, por permitirme realizar la investigación para poder optar mi título profesional, al personal de las instituciones educativas, a los padres de familia por brindarme su apoyo y confianza, y lo más grande por brindarme su amistad.

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>III</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>V</b>
<b>INDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>VIII</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>VIII</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>IX</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO METODOLOGICO.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Fundamentación del problema.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.1. Selección general .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.2. Selección específica.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.3. Definición del problema .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2. Formulación de interrogantes .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.1. Interrogante general.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.2. Interrogantes específicos .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.1. Objetivo general .....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.2. Objetivos específicos.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4. Hipótesis.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4.1. General .....</b>	<b>4</b>
<b>1.4.2. Específicos.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores .....</b>	<b>5</b>
<b>1.4.4. Definición operacional de las variables, dimensiones e indicadores .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5. Justificación e importancia.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.1. Teórica .....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.2. Práctica .....</b>	<b>6</b>
<b>1.6. Delimitaciones .....</b>	<b>7</b>
<b>1.6.1. Teórica .....</b>	<b>7</b>
<b>1.6.2. Espacial.....</b>	<b>8</b>
<b>1.6.3. Temporal .....</b>	<b>8</b>
<b>1.7. Metodología.....</b>	<b>8</b>
<b>1.7.1. Tipo de investigación.....</b>	<b>8</b>

1.7.2.	Población y muestra .....	9
1.7.2.1.	Población .....	9
1.7.2.2.	Muestra .....	9
1.7.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	10
1.7.3.1.	Técnicas de investigación .....	10
1.7.3.2.	Instrumentos de investigación.....	10
1.7.4.	Procesamiento y presentación de datos. ....	10
 <b>CAPITULO II .....</b>		<b>12</b>
 <b>FUNDAMENTO TEORICO .....</b>		<b>12</b>
2.1.	Antecedentes de investigación .....	12
2.1.1.	Internacionales .....	12
2.1.2.	Nacionales .....	14
2.1.3.	Locales .....	19
2.2.	Bases teóricas .....	23
2.3.	Definiciones de términos básicos .....	31
 <b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACION .....</b>		<b>32</b>
3.1.	De la variable independiente .....	32
3.2.	De la variable dependiente .....	36
3.3.	Discusión de resultados.....	42
3.4.	Verificación de hipótesis .....	44
3.4.1.	Hipótesis principal.....	44
3.4.2.	Hipótesis secundarias H1 .....	45
3.4.3.	Hipótesis secundarias H2. ....	46
3.4.4.	Hipótesis secundarias H3 .....	47
 <b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>49</b>
 <b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>50</b>
 <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>		<b>51</b>
 <b>ANEXOS.....</b>		<b>54</b>

## INDICE DE TABLAS

1 Sistema de Variables, dimensiones e indicadores .....	5
2 Definición operacional de las variables.....	6
3 Proporcionalidad de la muestra .....	9
4 El presupuesto público Peruano 2016 .....	24
5 Presupuesto público del departamento San Martín 2017 .....	27
6 Género del personal a cargo de las instituciones .....	32
7 El nivel de la institución que está encargado.....	33
8 Personal a cargo de las instituciones .....	34
9 Años que pertenecen a la institución .....	35
10 Capacitación al personal .....	36
11 Programas de capacitación .....	37
12 Frecuencia de capacitación.....	38
13 Supervisión de las instituciones educativas .....	39
14 Asesoría de las instituciones educativas .....	40
15 Frecuencia de los servicios pedagógicos .....	41
16 Hipótesis principal.....	45
17 Hipótesis secundaria H1 .....	46
18 Hipótesis secundaria H2 .....	47
19 Hipótesis secundaria H3 .....	48
20 Estado de situación financiera 2015-2014.....	58
21 Presupuesto de la UGEL Tocache periodo 2015 Y 2014 .....	59

**INDICE DE FIGURAS**

1 Gestión presupuestal durante 2016.....	25
2 Departamento de San Martín.....	26
3 Organigrama de la UGEL TOCACHE .....	29
4 Conceptos que conforman los recursos propios .....	30
5 Porcentaje del personal a cargo de las instituciones.....	32
6 Porcentaje de nivel de la institución que está encargado.....	33
7 Porcentaje de Personal a cargo de las instituciones.....	34
8 Porcentaje Años que pertenecen a la institución .....	35
9 Porcentaje Capacitación al personal .....	36
10 Porcentaje de programas de capacitación.....	37
11 Porcentaje Frecuencia de capacitación .....	38
12 Porcentaje supervisión de las instituciones .....	39
13 Porcentaje de asesoría de las instituciones .....	40
14 Porcentaje de los servicios pedagógicos.....	41

## INTRODUCCIÓN

La Unidad de Gestión Educativa Local “UGEL” es la institución encargada de la promoción y sostenimiento de la calidad educativa en todas las instituciones y programas pedagógicos que se encuentran dentro del entorno que corresponden, sea distrital y/o provincial. Así mismo tiene como función garantizar el correcto servicio a los docentes, estudiantes y padres de familia; de esta manera se produce la importancia de la investigación presente titulada *Factores que inciden en la deficiente generación de recursos propios en la UGEL-Tocache*, se desarrolla en el ambiente de la gestión pública y, tiene como fin el análisis de los diferentes factores que inciden en la deficiente generación de los recursos propios en la UGEL-TOCACHE, se compone de la siguiente forma:

Capítulo I titulado *Planteamiento metodológico* donde se encuentra conformado por la fundamentación del problema, donde se encuentra la selección general, selección específica y la definición del problema. Del mismo modo, se refleja la formulación de interrogantes, desde la interrogante general en la cual será objeto la investigación como las interrogantes específicas en el cual muestran aspectos secundarios del estudio; así mismo, se encuentra el objetivo general y la hipótesis general. La dimensión operacional de las variables, las justificaciones y delimitaciones. Así como la metodología que forma parte del siguiente.

Capítulo II titulado *Fundamento teórico* se encuentran los antecedentes de la investigación, se encuentra conformado por tres antecedentes internacionales, nacionales y locales. También se encuentra las bases teóricas de la investigación. Finalmente, el Capítulo III titulado *Resultados de la investigación*

## RESUMEN

La investigación titulada *Factores que inciden en la deficiente generación de recursos propios en la UGEL-Tocache* se realiza debido a que se ha observado una incorrecta captación de ingresos que cuenta la UGEL-TOCACHE por lo cual se plantea dicho estudio con el objetivo de analizar e identificar los diferentes factores que impiden generar los “Recursos Propios”, recursos cuya captación depende de la *UGEL TOCACHE*; se realiza el estudio con una muestra del cual fue objeto de nuestro estudio se encuentra conformada por un total de 45 trabajadores, docentes, administrativos y el director que se encuentran en la UGEL-TOCACHE. El tipo de investigación es aplicada, porque se trabaja con los datos ya existentes donde se planteó la siguiente hipótesis que busca la relación entre el personal capacitado y la prestación de servicios a los usuarios, como incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache, la prueba de contrastación de hipótesis es la prueba z, mostrando el resultado de un  $z$  calculado es de 2.963 que indica la aceptación de la hipótesis que se plantea durante el estudio, de la misma manera se ha verificado que no hay una constancia en cuanto a las capacitaciones al personal y es llevado de manera empírica indicando una baja optimización de los recursos propios, resultados que se encuentran de sostenidos en el estado financiero de la UGEL-TOCACHE.

UGEL TOCACHE, Recursos propios, estados financieros.

## ABSTRACT

The research entitled, *The Factors Which Impact the Deficient Generation of Individual Resources at the UGEL – Tocache* (acronym in Spanish), is done due to the fact that an incorrect capture of income at the UGEL-TOCACHE was observed, thus the said study was proposed with the objective of analyzing and identifying the different factors which impede the generation of “Individual Resources,” the capture of said resources depends on the *UGEL TOCACHE*; the study is done with a sample which was the object of our study, it was made up of forty five workers, teachers, administrators and the director who are found at the UGEL-TOCACHE. The research type is applied because the work was done with data that already existed, where the following hypothesis was proposed, which looks at the relationship between the trained personnel and the services offered to the users, how they influence the deficient generation of individual resources at the UGEL-Tocache, the z-test is used for the hypothesis testing, the results showing a calculated “z” of 2.963, which indicates the acceptance of the hypothesis which was proposed during the study, in the same manner it was verified that there is no constancy with regards to the training of the personnel and it is carried out in an empirical manner, indicating a low optimization of the individual resources, results which are found to be sustained by the financial state of the UGEL-TOCACHE.

UGEL TOCACHE, individual resources, financial state

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO METODOLOGICO**

#### **1.1. Fundamentación del problema**

##### **1.1.1. Selección general**

El manejo de los recursos públicos que tiene un país es la herramienta más importante con la que realiza el planteamiento de diferentes estrategias estatales; ya que, las obligaciones así como los derechos de recaudación que tiene el gobierno se encuentra planteado en el presupuesto público, como instrumento de gestión estatal que capta el estado mediante los tributos que desembolsan las personas naturales como las personas jurídicas y los ingresos mediante la prestación de servicios. Por tanto, se dio el uso de las fuentes de financiamiento, que vienen a ser recursos que cubren las respectivas asignaciones presupuestarias; así como los canales de las “instituciones bancarias y financieras” interna como externa con el fin de dar equilibrio a las finanzas pública, estos recursos son necesarios para llevar consigo sus respectivas actividades económicas.

##### **1.1.2. Selección específica**

La educación es uno de los pilares más importantes que influyen en el progreso de la sociedad por ello, el estado tiene como fin garantizar una educación de calidad; y para cumplirlo es necesaria la recaudación de ciertos ingresos, ajenos a los que son captados de manera directa. Los Recursos Directamente Recaudados, constituyen el capital operativo para el funcionamiento y la prestación de servicios, también para la gestión y supervisión que incurren que de aquí en adelante llamaremos “Recursos propios”; en el periodo de la investigación la asignación presupuestal de los Recursos Ordinarios eventualmente no es suficiente para cubrir las necesidades institucionales.

Un ejemplo es que los docentes de a pie para contribuir con la gestión y supervisión hace una verdadera labor de sacrificio personal, es claro que en las mayoría de ocasiones, el docente realiza dichas funciones de manera proactiva y empírica desconociendo en la mayoría de casos las pautas básicas para el cumplimiento de las metas institucionales.

En consecuencia, teniendo en cuenta los referentes empíricos, se ha podido observar a priori que en la UGEL- Tocache existen serias deficiencias en la generación de los Recursos Propios. Este problema, es ocasionado por la carencia de personal capacitado en cuanto a la captación de recursos, y una incorrecta prestación de servicios a los usuarios. Estas variables serán analizadas y estudiadas en la presente investigación.

### **1.1.3. Definición del problema**

La generación de los Ingresos Propios, se define como la cantidad de los ingresos en el total de recursos que se les asigna a cada una de las entidades. As mismo, es conocida como la medición del esfuerzo fiscal que realizan las entidades y empresas por obtener recursos financieros necesarios para sus planes de desarrollo. Las entidades públicas de hecho priorizan aprovechar su capacidad económica en el año fiscal con el fin de garantizar la prestación de los servicios requeridos por los usuarios con las transferencias de los recursos complementarios que se recaudan en las actividades diarias en la administración pública permitiendo financiar el gasto imprevisto con relación a lograr las competencias e indicadores de cada objetivo institucional. En la actualidad, el fondo o monto que se recauda por Recursos Propios en su mayoría es destinado para la operatividad, el funcionamiento y el pago de diversos servicios básicos de la institución, y por lo tanto, se requiere de una administración eficiente de los escasos recursos obtenidos vía el cobro de las tasas y demás servicios que brinda la institución. (Navarro, 2006)

Las transferencias recibidas del Gobierno Central están destinadas básicamente al pago de planilla y otros de infraestructura. Las mencionadas transferencias miden cuan importantes son estos recursos en relación al total de las fuentes de financiamiento, es decir, indica la magnitud que poseen estos recursos gubernamentales en el total de ingresos y su peso indica el valor que las transferencias se convierten en los recursos fundamentales para financiar el desarrollo de la gestión. El indicador que supera 60% señala que la gestión de la entidad estatal es financiada principalmente con recursos de transferencias de la Nación.

En tanto los Recursos Propios, viene mostrando rasgos de deficiencia en su generación y desempeño. Las posibles causas que inciden en este problema son las siguientes: Carencia de personal capacitado en el manejo de los recursos propios, esto debido a que la UGEL-Tocache no cuenta con personal capacitado que administre y gestione con eficiencia los Recursos Propios; la otra causa es la deficiente prestación de servicios a los usuarios; en este caso, no existe personal adecuado para la atención a los usuarios, los servicios que se ofrecen no son de calidad, mas por el contrario, muchas veces no brindan la debida atención a los usuarios que son los docentes, directores y la comunidad de la Unidad de Gestión Educativa Local.

## **1.2. Formulación de interrogantes**

### **1.2.1. Interrogante general**

- ¿Cuáles son los factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?

### **1.2.2. Interrogantes específicos**

- ¿Cuál es la realidad de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?

- ¿La carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios será un factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?
- ¿La deficiente prestación de servicios a los usuarios será otro factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

- Analizar los factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Conocer el entorno de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.
- Determinar y explicar si la carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.
- Determinar y explicar si la deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

### **1.4. Hipótesis**

#### **1.4.1. General**

- La carencia de personal capacitado y la deficiente prestación de servicios a los usuarios, son factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

#### **1.4.2. Específicos**

- El conocimiento el entorno de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache, nos permitirá comprender el problema en toda su dimensión.

- La carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.
- La deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

### 1.4.3. Sistema de variables, dimensiones e indicadores

Tabla 1 Sistema de Variables, dimensiones e indicadores

VARIABLES	DIMENSIONES / INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
<b>X = Carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios.</b>	• Programa de capacitación.....X <sub>1</sub>	
	• Frecuencia de capacitación.....X <sub>2</sub>	
	• Especialización del personal.....X <sub>3</sub>	
<b>Z = Deficiente prestación de servicios a los usuarios.</b>	• Supervisión de centros educativos.....Z <sub>1</sub>	Cuestionario y Guía de entrevista. Porcentaje (%)
	• Asesoría a centros educativos.....Z <sub>2</sub>	
	• .Servicios pedagógicos.....Z <sub>3</sub>	
<b>Y = Deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache</b>	• Carencia de un plan de generación de Recursos Propios.....Y <sub>1</sub>	
	• Falta de actualización del TUPA.....Y <sub>2</sub>	
	• Equipos obsoletos.....Y <sub>3</sub>	

Fuente: Elaboración propia

### 1.4.4. Definición operacional de las variables, dimensiones e indicadores

Tabla 2 Definición operacional de las variables

<b>Variable independiente X: Carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios.</b>	La carencia de personal capacitado en la práctica, tiene que ver con la ausencia de especialistas capaz de administrar y gestionar la generación de los recursos propios.	X1: Programas de capacitación X2: Frecuencia de capacitación X3: Especialización del personal	Cuestionario y Guía de entrevista. Porcentaje (%)
<b>Variable independiente Z: Deficiente prestación de servicios a los usuarios.</b>	La deficiente prestación de servicios se refiere a la carencia de servicios de calidad. Los servicios que brinda la UGEL-Tocache tienen que ver con la supervisión, asesoría y servicios pedagógicos.	Z1: Supervisión de centros educativos Z2: Asesoría a centros educativos Z3: Servicios pedagógicos	Cuestionario y Guía de entrevista. Porcentaje (%)
<b>Deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</b>	Observando la unidad de análisis, las dificultades en la deficiente generación de los recursos propios se traducen en la carencia de un plan de captación, falta de actualización del TUPA y la existencia de equipos obsoletos.	Y1: Carencia de un plan de generación de Recursos Propios Y2: Falta de actualización del TUPA Y3: Equipos obsoletos	Plan operativo y TUPA institucional. Porcentaje (%)

Fuente: Elaboración propia

## 1.5. Justificación e importancia

### 1.5.1. Teórica

Este trabajo de investigación se realizó con la finalidad de proporcionar conocimiento en el tema del manejo presupuestario de los recursos que maneja el estado, más aún en el énfasis que se pone a los recursos propios de las unidades de gestión educativa local, de tal forma, no existen investigaciones que traten sobre este problema, por tanto, se justifica la siguiente investigación a fin de conocer el manejo

### 1.5.2. Práctica

La siguiente investigación se realizó porque servirá como punto de partida a estudiar cuales fueron los antecedentes a la investigación acerca de los recursos propios, servirá para el análisis presupuestal dentro de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudado y la optimización de estos recursos con la finalidad de contribuir en el sector educación en cuanto a mejorar los servicios.

## **1.6. Delimitaciones**

### **1.6.1. Teórica**

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación con respecto al problema antes mencionado, se usó las siguientes teorías: *Teoría de la administración pública (2000) de Miguel Galindo Camacho*, esta teoría trata de mostrar que la administración está enfocada en lograr resultados, que satisfacen los las condiciones necesarias de los productos y/o servicio referidos a cantidad, calidad y tiempo; es decir, de forma eficiente y eficaz. Por ello se dice que la “teoría de la administración pública es una ciencia de carácter social que fundándose en los principios del Derecho Constitucional y Administrativo”, considerando que “las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” así lo afirma Tamayo (2003). También se verá la *Teoría del Presupuesto Público (2003) Fabricio Paredes G*; esta teoría considera preveer los ingresos y gastos planificados para un sector Público determinado en el período de tiempo previsto. Además, busca sintetizar en el ámbito económico y financiero el plan de acción que impondrá el gobierno actual.

Asimismo, para realizar la investigación y comprobación de la hipótesis serán materia de revisión y análisis las tesis elaboradas por las **Srtas. Jessica Aracely KONG RAMOS** y **José Miguel MORENO QUILCATE**, sobre la “Influencia de las Fuentes

de Financiamiento en el Desarrollo de las MYPEs del Distrito de San José – Lambayeque en el Período 2010-2012”, desarrollado en el año 8 de Agosto del 2014; está enfocada en “determinar la relación que existe entre las fuentes de financiamiento y el desarrollo de las MYPEs”; además de evaluar el crecimiento y desarrollo de las mismas; también se verá **la tesis de Leoncio Javier MELGAREJO**, sobre “Financiamiento de las Universidades Públicas con Recursos Propios Generados por Empresas Mercantiles”, tiene como finalidad “buscar suficiente financiamiento vía Recursos Directamente Recaudados por los centros de producción y similares constituidos tanto a nivel de las Universidades como también a nivel de las Facultades”

Todas estas teorías, antecedentes y bibliografías se aplicó para elaborar el marco teórico y conceptual de referencia, se planteó la hipótesis que fue sometido a la demostración y prueba.

### **1.6.2. Espacial**

Posee una delimitación local, puesto que, las unidades de análisis se encuentran ubicadas y se centran de manera principal en el la *Unidad de Gestión Educativa Local*, perteneciente a la provincia Tocache.

### **1.6.3. Temporal**

La investigación se presentó y se desarrolló con información histórica, datos que se encuentran recolectados desde el periodo 01 de julio 2018 al 30 de junio del 2019, la presente investigación es de tipo transversal porque se realizó una sola prueba, es decir, una sola encuesta en el periodo mencionado.

## **1.7. Metodología**

### **1.7.1. Tipo de investigación**

El tipo de Investigación es Aplicativa, llamada también constructiva o utilitaria, es decir a partir de conocimientos ya existentes; además se caracteriza porque responderá a las interrogantes correspondientes a los factores que inciden en la deficiente generación de los recursos propios en la UGEL-Tocache.

## 1.7.2. Población y muestra

### 1.7.2.1. Población

La investigación se llevó a cabo en la Unidad de Gestión Educativa Tocache, nuestra población está compuesta por **3,560** personas, datos brindados por la propia institución (60 directores, 1,200 docentes, 300 administrativos y 2,000 padres de familia).

### 1.7.2.2. Muestra

Se utilizó la fórmula siguiente:

$$n_0 = \frac{Z^2 N p q}{(N - 1) E^2 + Z^2 p q}$$

Reemplazando valores, tenemos:

$$Z=90\% \quad p=70\% \quad q=30\% \quad E=10\%$$

Operando la fórmula se tiene:

$$n_0 = \frac{(1.64)^2 (3,520) (0.7) (0.3)}{(3,520 - 1) (0.1)^2 + (1.64)^2 (0.7) (0.3)}$$

$$n_0 = 55.60$$

$$n_0 = 56$$

Tabla 3 Proporcionalidad de la muestra

DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	MUESTRA
<b>DIRECTORES</b>	60	1.69	0.94
<b>DOCENTES</b>	1200	33.71	18.88
<b>ADMINSITRATIVOS</b>	300	8.43	4.72
<b>PADRES DE FAMILIA</b>	2000	56.18	31.46

<b>TOTAL</b>	<b>3560</b>	<b>100</b>	<b>56.00</b>
--------------	-------------	------------	--------------

*Fuente: Elaboración Propia*

### **1.7.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **1.7.3.1. Técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación que se utilizaron para contrastar la hipótesis planteada fueron las siguientes:

- Sistematización bibliográfica y hemerográfica.
- Encuesta.
- Entrevista.
- Observación ordinaria

#### **1.7.3.2. Instrumentos de investigación**

Se utilizaron los siguientes instrumentos de medida:

- Fichas bibliográficas y hemerográfica
- Fichas de investigación
- Cuestionarios de encuestas
- Cédula de entrevista

### **1.7.4. Procesamiento y presentación de datos.**

Se realizó el proyecto de tesis de acuerdo al protocolo con la tentativa del planteamiento de problema, objetivos, hipótesis, metodología, antecedentes, base teórica. Asimismo, la matriz de consistencia, matriz de operacionalización y el cuestionario piloto.

El proyecto de tesis fue revisado por los jurados designados para después ser aprobado mediante Resolución N°054/2017-D-FCC.

Se empleó como instrumento una encuesta compuesta de 14 interrogantes, las 4 primeras de aspectos generales (género, nivel de institución al que pertenece,

condición laboral y años de prestación de servicios) seguido de 4 interrogantes sobre la carencia del personal y las 6 restantes sobre la prestación de servicios de la UGEL- Tocache, cuenta con escala de intervalo de tipo Likert de cinco niveles, aplicado solo a las unidades de estudio de acuerdo a la cantidad que fueron estratificados en la muestra, es de elaboración propia, utilizando como base lo descrito en el marco teórico del presente trabajo de investigación.

Luego de haber obtenido la información se procesó los datos, que nos permitió elaborar gráficos y tablas comparativas además de la demostración de hipótesis la prueba de correlación mediante programa SPSS.

Con los resultados se procedió a realizar las conclusiones y recomendaciones respetando el protocolo de la escuela.

## CAPITULO II

### FUNDAMENTO TEORICO

#### 2.1. Antecedentes de investigación

##### 2.1.1. Internacionales

**Cruz (2016)**, en la tesis titulada “*Los impuestos recaudados por el servicio de rentas internas, periodo 2005-2014 y su incidencia en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano*” que le sirvió para la obtener el grado académico de economista en la *Universidad Nacional de Loja* tiene como **objetivo** determinar los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, en el período 2005-2014 la **metodología** de la investigación es de tipo descriptiva y correlacional, puesto que hubo un estudio de dos variables llegando a las siguientes **conclusiones**:

- Durante el período de estudio, 2005–2014, los niveles de recaudación nacional del Servicio de Rentas Internas han sido fluctuantes, puesto que los años que mayores porcentajes de crecimiento mostraron fueron 2005, 2008 y 2012, con tasas de crecimiento anual del 20,35%, 20,42% y 27,17%, respectivamente. En contraste a esto, en los años 2009 y 2014 se evidenciaron las tasas de crecimiento más bajas 8,05% y 6,39%, en su orden.
- Los Impuestos que más contribuyeron al total de recaudaciones del Servicio de Rentas Internas durante los años de estudio (2005-2014) fueron: el Impuesto al Valor Agregado (49,67%) e Impuesto a la Renta (32,57%).
- En lo que se refiere a los Ingresos del Sector Público No Financiero ecuatoriano, se destaca que los porcentajes más altos de crecimiento, se presentaron en 2008 y

2011, con 62,2% y 34,56% respectivamente. Por otro lado, los menores porcentajes se dieron en 2009 y 2014 con -16,87% y 4,76%.

- En cuanto a la composición de los Ingresos del Sector Público No Financiero, durante el período de estudio (2005-2014), la participación de los Ingresos.
- Petroleros presentó una tendencia ascendente gracias a que en varios años del período investigado, el precio del petróleo fue alto, en tanto la participación de los Ingresos No Petroleros mostraron tendencia decreciente, a pesar de que este grupo fue el más representativo en los Ingresos Totales del Sector Público No Financiero durante el período (61,07%)
- Los Impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas, concretamente, el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a las Renta e Impuesto a los Consumos Especiales, han incidido o representado en los Ingresos del Sector Público No Financiero un 31,25% en promedio, entre los años 2005 y 2014. Por otro lado, se evidenció una correlación positiva alta de 0,98 entre los impuestos recaudados por el SRI y los ingresos Totales del Sector Público No Financiero.
- La ecuación de regresión entre las variables permitió establecer que ante un monto nulo en el aporte del Servicio de Rentas Internas los ingresos del Sector Público No Financiero serán de -4.703,00 millones de dólares y que ante un incremento de un millón de dólares en el aporte del SRI se espera que los ingresos del SPNF se incrementen en 4,05 millones de dólares.

**Montalva (2017)**, en la **tesis titulada** “*Análisis crítico al control externo en materia de gasto público y propuestas*” para obtener el grado académico de magister en derecho, en la *Universidad de Chile* tiene como **objetivo** “analizar el control del presupuesto público chileno, sistematizando las normas jurídicas y reconociendo a los organismos de control externo que lo realizan” llegando a las siguientes conclusiones:

- En el primer capítulo, se elaboró una síntesis del ciclo presupuestario, referenciando que la última etapa, el control del presupuesto, el cual tiene diferente normativa e instituciones, pero que no necesariamente promueven la realización de un análisis detallado sobre el uso de los recursos públicos, destacando que se genera una gran cantidad de información que debe ser puesta a disposición de los actores relevantes del ciclo presupuestario.
- En el mismo capítulo se analizó la definición del control presupuestario, reconociendo distintas fórmulas y métodos de control del gasto público, así como su clasificación, generando una distinción sobre los conceptos de control de legalidad, gestión, mérito y desempeño del gasto del presupuesto público basado en la normativa, la doctrina y la práctica actual realizada por la DIPRES, la CGR y el Congreso Nacional, así como otros organismos públicos. La importancia de dicha distinción es que a partir de ella se analiza los principios de eficiencia, eficacia y economicidad, que aun cuando son términos económicos, son factores que se han incorporado para el control presupuestario, especialmente en la CGR, por lo que, al reconocer su importancia 369 otorgamos un nuevo enfoque al control presupuestario, que excede del control de legalidad y permite ampliar el examen de como los órganos de la administración de Estado usan los recursos fiscales.

### **2.1.2. Nacionales**

**Quesada (2014)**, en la tesis titulada *“El liderazgo transnacional y el comportamiento organizacional en las instituciones educativas públicas Ramon Castilla y Tupac Amará del distrito de comas, de la unidad de gestión educativa local N°4, provincia y departamento de Lima, año 2012”*, investigación para obtener el grado académico de magister en educación, mención en gestión de educación de la UNMSM

tiene como **objetivo** general. “Determinar la relación que existe entre el liderazgo transaccional y el comportamiento organizacional en las instituciones educativas públicas Ramón Castilla y Túpac Amaru del distrito de Comas, UGEL N° 04, año 2012”. La **población** se encuentra conformada por 90 docentes y 07 directivos llegando a las siguientes conclusiones:

- El liderazgo transaccional se relaciona significativamente con el comportamiento organizacional en las instituciones educativas “Ramón Castilla” y “Túpac Amaru” del distrito de Comas, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04. Esto significa que el comportamiento organizacional que se da mayoritariamente tiene que ver con el liderazgo transaccional que los directivos asumen regularmente en dichas instituciones educativas.
- Con respecto a la primera dimensión de liderazgo transaccional: Dirección por excepción pasiva, los resultados de la investigación demuestran que tiene relación significativa con el comportamiento organizacional en las dos instituciones educativas. Significa que el comportamiento organizacional tiene que ver con la dirección por excepción pasiva que asumen los directivos en un nivel medio.
- Se afirma que existe relación significativa entre la segunda dimensión del liderazgo transaccional: Dirección por excepción activa y el comportamiento organizacional en las instituciones educativas “Ramón Castilla” y “Túpac Amaru” del distrito de Comas. Es decir, el comportamiento organizacional que se da de manera poco adecuada en ambas instituciones educativas tiene que ver con la dirección por excepción activa que asumen los directivos.
- Finalmente, se afirma que existe relación estadísticamente significativa entre la tercera dimensión del liderazgo transaccional: Dirección por contingencia y el

comportamiento organizacional en las instituciones educativas “Ramón Castilla” y “Túpac Amaru” del distrito de Comas.

**Florez & Florez (2018)**, en la investigación titulada “*Evolución de la recaudación de los recursos directamente recaudados en la municipalidad provincial de Requena, periodo 2014-2016*” para obtener el título de Contador Público en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Requena, Iquitos, tiene como **objetivo** principal “determinar la evolución de la recaudación de recursos directamente recaudados en la Municipalidad Provincial de Requena, periodo 2014 -2016” la **población** se encuentra representada por todo los trabajadores de la municipalidad requena tiene como **conclusiones**:

- Realizado el análisis se ha identificado 35 específicas sobre las cuales la Municipalidad Provincial de Requena registró sus ingresos a la cuenta 09- Recursos Directamente Recaudado.
- Dentro de la específicas identificadas se pudo observar que la 1.3.2.10.1.99 Otros Derechos Administrativos con un monto acumulado de S/. 204,014.11 obtuvo el mayor valor representando así un 28.38% del total recaudado y que la Partida 1.3.2.8.11.2 Expedición de Constancias con un monto acumulado de S/. 80.00 representa tan solo un 0.01% del total, este resultado puede deberse a que se estaría afectando mal las partidas específicas de ingresos ya sea por desconocimiento de los trabajadores encargados de la recaudación, de lo contrario precisar qué tipo de concepto se registra en esta específica o se engloban en la misma.
- Las limitaciones que impiden implementar de manera eficiente el Sistema de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Requena son: contar con un servicio de internet deficiente el cual no permite el uso adecuado de los sistemas, falta de

materiales logísticos como archivadores, equipos de cómputo, escritorios; el ambiente inadecuado donde se encuentra la oficina de tesorería, muy expuesto al público, y falta de dialogo y coordinación entre las áreas administrativas y contables.

- La información financiera no es utilizada de manera óptima, por las autoridades y gestores municipales, lo cual no permite incrementar la recaudación municipal y propiciar un gasto público eficiente que pueda ser visualizado por la población de la ciudad de Requena

**Caso (2018)**, en la investigación titulada “*Gestión de recursos financieros y mantenimiento del local escolar en instituciones educativas de la red 3 de la UGEL 06-2014*” , *tesis que le sirvió para obtener el grado académico de “Maestro en administración de educación”*. tiene como **objetivo** principal “establecer la relación que existe en la Gestión de Recursos Financieros con respecto al Mantenimiento del local escolar en las instituciones educativas de la red 3 de la UGEL06 en el año 2014”, la **población** se encuentra conformada por 341 docentes de las instituciones educativas de la red 03 de la U.G.E.L 06 , Ate-Vitarte, Lima; mientras que la **muestra** se encuentra conformada por 87 docentes por colegio llegando a las siguientes conclusiones:

- “Como el valor de significancia observada del coeficiente de correlación de Spearman  $p = 0.0001$  es menor al valor de significación teórica  $\alpha = 0.05$ , se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que la relación entre la planificación en la gestión de los recursos financieros y el mantenimiento del local escolar en las instituciones educativas de la red 3 de la UGEL06 - 2014 es directa y significativa. Por lo tanto, se acepta la primera hipótesis de investigación”. Caso (2018).

**Mechan & Vera (2015)**, en la investigación titulada “*Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Chiclayo 2015*” para optar el título profesional de *Contador Público* tiene como **objetivo** “analizar los recursos directamente recaudados para la mejora de la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Chiclayo”, la **poblacion** se constituye por aquellas personas usuarias de la prestación de servicios, es decir, los que contribuyen en RDR, la **muestra** se encuentra constituido por los ingresos mas representativos para su análisis que son las ventas de bienes y servicios, el **tipo** de investigación es analítico descriptivo y un **diseño** ex-post-facto ya que brinda información de utilidad sobre la naturaleza del problema llegando a las siguientes **conclusiones**:

- Al verificar los RDR se encontró que es la principal fuente de financiamiento dentro de la municipalidad reflejado en la tabla 03, Incluyendo el PIM apenas para el año 2014 logro un avance del 58% para el fin del periodo fiscal, al ver la comparación del PIA entre el periodo 2014 – 2015 para el periodo 2015 se efectúa un mayor presupuesto de apertura.
- Los gobiernos provinciales y distritales tienen autonomía para decidir si los RDR son destinados a gastos corrientes y/o gastos de inversión, pero como señalamos líneas arriba, siempre y cuando sean para financiar la actividad relacionada con la recaudación de tal fondo, al comprobar los Recursos Directamente recaudados nos damos cuenta que presupuestan gastos innecesarios para ambos periodos (2014 – 2015), uno de los aspectos principales donde se nota un mayor presupuesto es la contratación de personal.
- “Al evaluar los RDR nos damos cuenta que no cumple con algunos de los planes establecidos, mayores presupuesto se dieron también para el pago del planillas, se

observa en la tabla 17 una comparativa al primer trimestre”. Mechan & Vera (2005), que, en el gobierno del anterior alcalde Roberto Torres las modificaciones aumentaron en más de 11 millones de soles, mientras que para el actual alcalde las modificaciones se redujeron un aproximado de 10 millones de soles, tenemos que tener en cuenta que no implementaron un Plan Operativo Institucional para el año 2014 y recién en el 2015 se implementó el POI.

### 2.1.3. Locales

**Arcos (2012)**, en la investigación titulada “*Estudio de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Leoncio Prado(2004-2009)*” tesis para la obtencion de título profesional de *Contador Público*, realizado en la UNAS en la provincia *Leoncio Prado*, departamento *Huanuco* tiene como **objetivo** principal “investigar los factores que originan la baja recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado” en el periodo de estudio, la **poblacion** se encuentra compuesta por 5500 contribuyentes y la **muestra** se encuentra compuesta por 232 contribuyentes que se encuentran en la ciudad de Tingo María, la **metodologia** que será usada será el metodo dialectico, historico, comparativo, llegando a las siguientes **conclusiones**:

- La política de Administración, recaudación y fiscalización tributaria de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado no es la apropiada, debido a este problema los contribuyentes subvaloran las bases imponibles aplicando una elevada tasa de depreciación a sus predios.
- No existe una adecuada capacitación del personal del Área de Rentas en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado tal como lo sostiene el 70% de los trabajadores de dicha municipalidad, es más el 66% de los encuestados califica su accionar de forma regular según lo demuestra el cuadro número 01.

- Frente a una exigua recaudación estas son empleados en su mayoría en gastos corrientes, esto por las transferencias relativamente significativas que recibe del gobierno central.
- La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado cuenta con una oficina de control Interno pero no tiene implementadas las normas de control interno debido a este problema la O.C.I. no está realizando el monitoreo respectivo con la finalidad de evaluar al personal y así se pueda contratar a personal idóneo con ética y valores y de esta manera se pueda cumplir con los objetivos para cual fue creada.
- La magnitud de la recaudación del Impuesto Predial constituye uno de los ingresos más importantes con que cuenta la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, sin embargo la oficina de rentas no realiza la recaudación de dicho impuesto del total de lo presupuestado para cada año, en vista que existe un alto porcentaje de incumplimiento tributario que en porcentaje representa el 41% del pago; tal como se muestra el cuadro N' 09.

**Yumbato (2016)**, en la tesis titulada “*Competencias del trabajo en equipo y el desempeño laboral del personal en la UGEL Tingo María.2016*” tesis para la obtención del título de *Licenciado en Administracion*, realizado en la UNAS en la provincia *Leoncio Prado*, departamento *Huanuco* tiene como **objetivo** “determinar la relación entre las competencias del trabajo en equipo y el desempeño laboral del personal de la UGEL, Tingo María”. La **metodología** siendo de tipo de investigación aplicada, nivel de investigación es relacional y el diseño es transversal no experimental la **población** se encuentra compuesta por 58 personas mientras que la **muestra** no tendrá calculo probabilístico, por tanto, será de 58 personas igual, llegando a las siguientes **conclusiones**:

- Mediante la prueba de *Rho de Spearman* ( ), se determinó correlación significativa ( $P\text{-Valor} < \alpha; 0.00 < 0.05$ ) entre la variable competencia de trabajo en equipo y el desempeño laboral; con un grado de correlación calificado como bueno ( $r_s = 0.683$ ). La relación directa determinada indica que mientras una variable tiende a incrementar en sus puntajes la otra también tendera a incrementarse, de la misma forma se observará cuando tiende a bajar.
- La correlación determinada entre la dimensión competencias cardinales y el desempeño laboral, resultó ser significativa ( $P\text{-Valor} < \alpha; 0.000 < 0.05$ ), calificándose con grado de correlación de bueno ( $r_s = 0.615$ ). Indicando como en la prueba general una correlación directa.
- Se determinó correlación directa significativa ( $P\text{-Valor} < \alpha; 0.00 < 0.05$ ) entre la dimensión competencias de conocimiento y el desempeño laboral, calificándose con grado de correlación de bueno ( $r_s = 0.679$ ).
- Se observó mayor correlación en las competencias de conocimiento comparado con la competencia cardinal. Ya que se pudo observar que los niveles de competencia de conocimiento observada en el personal fueron más determinantes para definir también su desempeño en sus labores.
- Se demostró estadísticamente que el personal de la UGEL – Tingo María, posee competencias necesarias para la realización del trabajo en equipo y que estas están directamente relacionadas con su desempeño laboral.

**López (2018)**, en la investigación titulada “*La Gestión del Talento Humano y la Calidad de Servicios Público en la Municipalidad Provincial Leoncio Prado*” tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Económicas en *Gestión Pública* en la UNAS tiene como **objetivo** principal “determinar la relación entre la gestión del talento humano con la calidad de servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Leoncio

Prado”, **metodología** es de tipo descriptivo correlacional de nivel básico la población se encuentra conformada por 180 funcionarios y 530 usuarios mensuales la **muestra** se encuentra conformada por 282 usuarios llegando a las siguientes **conclusiones**:

- Se determinó que la gestión del talento humano se relaciona significativamente con la calidad de servicio público que se brinda en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado luego de someterse al coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0,969, lo que indica que existe una correlación positiva muy alta, entre la gestión del talento humano y la calidad de servicios públicos, permitiendo cumplir una buena gestión.
- Se estableció que el conocimiento de los servidores y funcionarios en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, nos permite demostrar a través del coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0,902, lo que se contrasta que existe una correlación positiva muy alta, entre el conocimiento y la calidad de servicios públicos.
- Se determinó que las habilidades de los de los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, nos permite demostrar a través del coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0,900, lo que indica que existe una correlación positiva alta, entre las habilidades y la calidad de servicios públicos.
- Se confirmó que las actitudes de los servidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, nos permite demostrar a través del coeficiente de Spearman arrojó un valor de 0,792, lo que indica que existe una correlación positiva alta, entre las actitudes y la calidad de servicios públicos.

## 2.2. Bases teóricas

El gobierno central se crea con la función la administración de recursos por ende, tiene como finalidad generar el crecimiento económico mediante el las diferentes políticas de gobierno, no obstante, son dos estrategias que tienen mayor relevancia para los respectivos fines: El gasto corriente y el que se encuentra sustentado en la inversión. Desembolsos que se ejecutan mediante inversión a diferentes entornos para ayudar a nuestro país, salud, vivienda, seguridad y educación.

Cuando se refiere al sector educación, se busca la descentralización mediante iniciativas que modernizan este ambiente enfocándose de manera descentralizada, es decir, la construcción de edificaciones que conlleven las características territoriales y tenga como objetivo principal la institución educativa, las acciones del ministerio de educación órgano rector encargado de normar en política educativa nacional y ejerce rectoría mediante la coordinación y las actuaciones entre gobiernos regionales y locales, por tanto, las iniciativas que dirijan al servicio educativo a las zonas rurales y alejadas que avancen en el desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de cada una de las capacidades de los servidores públicos, por tal motivo, estas acciones se encuentran dirigidas a las unidades de gestión educativa local que es reflejando durante los respectivos periodos donde se les asigna los *recursos públicos*, fondos que son provienen de las distintas fuentes de financiamiento según Montero, Eguren, De Belaunde, Uccelli & González (2012) indican que la UGEL “el órgano de participación y vigilancia en el Consejo Participativo Local de Educación (Integrado por el director de la UGEL, representantes de la comunidad educativa local y de instituciones públicas y privadas)” (p.52). Por tanto, al ser un órgano de descentralizado del ministerio de educación tiene como fin conseguir los logros de los aprendizajes y garantizar el acceso de la educación desde las edades tempranas, mediante la correcta administración de los

recursos que estos reciben. Como toda institución pública, maneja la ejecución de sus gastos y la percepción de ingresos, mediante las diferentes fuentes de financiamiento que establecen el equilibrio de la ley de presupuesto público, es decir, en los diferentes periodos se establecen las fuentes que se detallan a continuación.

Tabla 4 El presupuesto público Peruano 2016

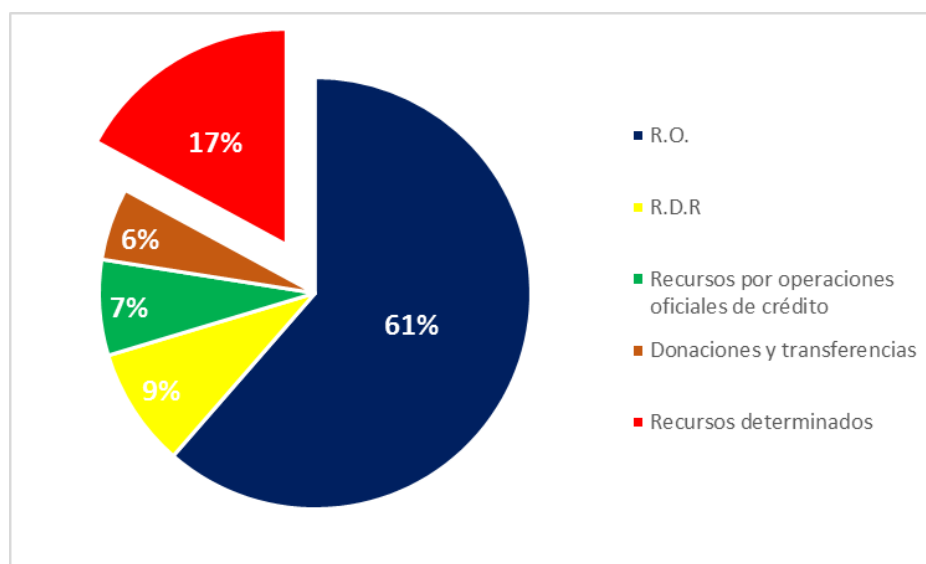
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>INGRESOS</b>	
Recursos Ordinarios R.O.	61,676.00	64.56%
Recursos directamente Recaudados R.D.R	8,969.00	9.39%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	7,193.00	7.53%
Donaciones y transferencias	548.00	5.70%
Recursos determinados	17,149.00	17.95%
(-) Canon, sobrecanon, regalías	9,112.00	
(-) Fondo de compensación municipal	4,029.00	
(-) Contribuciones a fondos	2,244.00	
(-) Impuestos Municipales	1,764.00	
<b>TOTAL</b>	<b>95,535.00</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaborado por MBA Fernando Flores Calderón, especialización tributaria Universidad Mayor de San Marcos, año 2018*

La clasificación de las fuentes de financiamiento son las siguientes, recursos ordinarios (RO), recursos directamente recaudados (RDR) , recursos por operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias y recursos determinados que se realizan durante la clasificación de ingresos y gastos. A continuación, las fuentes de financiamiento que son objeto de la investigación son los recursos directamente recaudados. Soto (2013) afirma lo siguiente:

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (p.1)

Los recursos determinados se encuentran conformado por las contribuciones a fondos, el fondo de compensacion municipal, impuestos municipales, canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, tal como se refleja en la figura 1, sumado todas estas partidas resultan un 17% de recursos determinados.



*Figura 1 Gestión presupuestal durante 2016*

*Fuente: Elaborado por MBA Fernando Flores Calderón, especialización tributaria Universidad Mayor de San Marcos, año 2018*

Como se puede observar en la figura 1 la asignación presupuestal durante el periodo 2016, un 61% es proveniente de recursos ordinarios, 9% proviene de recursos directamente recaudados, 7% de operaciones oficiales de crédito, 6% de donaciones y transferencias y, finalmente, 17% se encuentra en los recursos determinados. Esto se define como “fondos públicos” vienen a ser los recursos que se originan de diferentes fuentes de financiamiento que dirigen los desembolsos a la generación de beneficios de la sociedad. Según Alvarez (2010, p.16), “*Unidades de Gestión Educativa Local*” (UGEL). En la actualidad poseen 206 unidades que se encuentran alrededor de las 26 direcciones regionales de Educación. Han pasado por momentos de caos administrativo que no se puede controlar por la escasa visión de la estructura que obtendrá el sistema

de educación. Es necesario que las direcciones regionales posean las áreas de ejecución correspondiente, mejor dicho, que están siendo administrados en centros de educación.

### **San Martín**

El estudio se realizó en la provincia de Tocache que forma parte de las 10 provincias que conforman el departamento de San Martín, en el año 2017 la población estimada en Tocache se encuentra 69,394 habitantes.



*Figura 2 Departamento de San Martín*

Fuente: Descargado de la página [www.peru.com](http://www.peru.com)

Una de las políticas de estado es la mejora del sector educación, en el periodo 2018 se han encontrado avances en de educación; por ejemplo, se incrementó el gasto público en el sector educación. En el año 2000 el PBI fue de 2.6% e incremento en un 3.5% en el año 2016, según Banco Interamericano de Desarrollo (2018) “el Perú, hacia 2015, con US\$ 20,114 por alumno, se ubicó entre los países que invirtieron menos de

US\$ 50,000 en sus alumnos de 6 a 15 años” por tanto, el menor desempeño, los escasos recursos educativos y la inadecuada infraestructura indican que debe existir una mayor inversión en la educación, enfocándolo no solamente en el aspecto de materiales de educación, estas inversiones tienen que ser reflejadas también en cuanto a infraestructura, calidad de servicios básicos y capacitación al personal. Esto dará como consecuencia la generación de mayores recursos; tal como muestra la (Tabla 2).

Tabla 5 Presupuesto público del departamento San Martín 2017

<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>
1: Recursos Ordinarios	2,077,005,371	2,095,692,134
2: Recursos Directamente Recaudados	137,078,190	136,842,300
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	155,731,563	157,133,465
4: Donaciones Y Transferencias	1,761,384	3,245,192
5: Recursos Determinados	372,545,090	376,937,679
<b>TOTAL</b>	<b>2,744,121,598</b>	<b>2,769,850,770</b>

Nota. Consultas amigables Ministerio de Economía y Finanzas

En la región san Martín se entregó un total de recursos ordinarios asignados por S/ 2'077,005'371.00 recursos directamente recaudados por S/ 137'078,190.00 recursos por operaciones oficiales de crédito S/ 155'731,563.00 donaciones y transferencias por S/ 1'761,384.00 y recursos determinados por S/ 372'545,090.00. Soto (2015) indica que el presupuesto se encuentra definido de manera simple como el cálculo de ingresos y desembolsos determinado en periodo respectivo, por tanto, los presupuestos son denominados como, las herramientas que se utilizan para realizar determinadas políticas comerciales, productivas y financieras; además, comprenden, áreas relacionadas con el grado y la estructura de los desembolsos.

La capacitación a los servidores y funciones públicos es de vital importancia, viene a ser un grupo de acciones que se llevan a cabo mediante programas; y en una determinada frecuencia permitiendo la preparación y la formación del material humano para acciones que cumplan los fines de la entidad, al ser el medio de generar nuevas

habilidades a los empleados para el cumplimiento de su trabajo de manera eficiente, se encuentra conformado este término de dos maneras capacitador y capacitado, puesto que, la capacitación se encuentra en la búsqueda de los requerimientos que se encuentran presentando dentro de la empresa, es decir, según Cejas & Alejandro (2012) afirma:

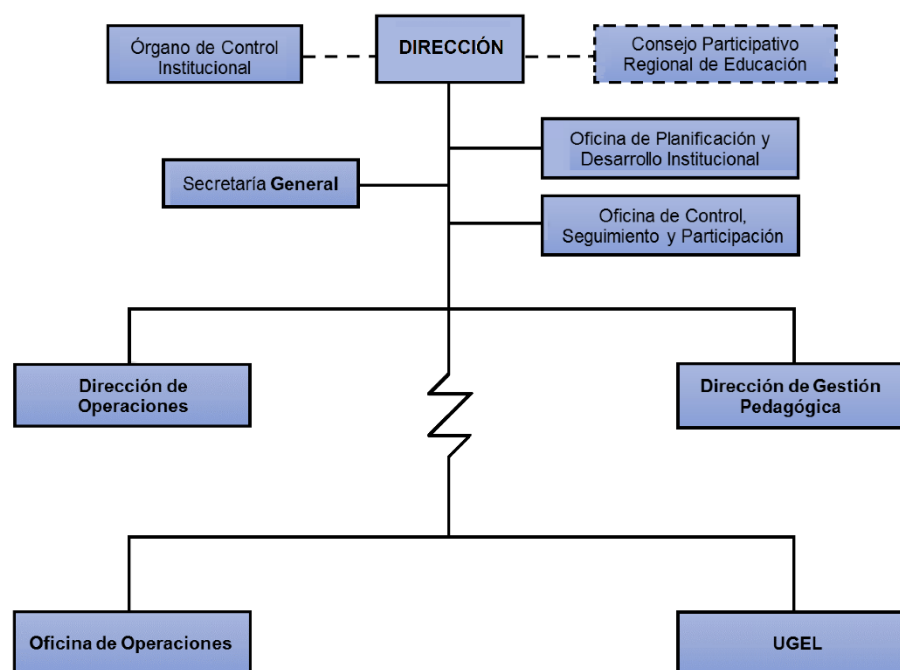
Al perfeccionamiento técnico del trabajador para que éste se desempeñe eficientemente en las áreas asignadas, logrando con ello la obtención de resultados de calidad, un excelente desempeño, servicio y un perfil ajustado a las necesidades del entorno. A través de la capacitación se persigue que el perfil del trabajador se adecue a las exigencias que se tienen en el puesto de trabajo.

La “educación” tiene influencia tanto en el comportamiento personal como en la manera de cuidar a la persona, se encuentra diferenciado de las enseñanzas empleadas como recursos o planes de administración, la generación de modelos pedagógicos produce que los resultados institucionales sean óptimos en los tiempos determinados.

### **Prestación de servicios**

Según Danós (2008) “la noción de servicio público para referirse a las funciones públicas en general que les compete gestionar (algunas de las cuales tienen carácter prestacional, como es el caso de los servicios de limpieza pública y de saneamiento” (p.258), entre los diversos aspectos que indican “servicios públicos”, la prestación de servicios por parte de las entidades, ministerios, organismos públicos descentralizados y los organismos constitucionalmente autónomas son la razón de ser, por el cual se habilita el presupuesto, en el caso del sector educación, la prestación de servicios se encuentra por la supervisión de centros educativos, mediante asesoría o capacitando a los servidores y funcionarios públicos. Como es el caso de las fuentes de financiamiento propiamente dicha, según Alcazar & Valdivia (2000, p.10), cuanto a las

fuentes de financiamiento del gasto educativo a nivel local, predominan los recursos por canon, sobre canon y similares como fuente del gasto educativo. “Para el 2007 estos ingresos cubrieron el 66,4% de este gasto y para el 2008 estos ingresos han cubierto el 68,8% del gasto educativo. En segundo lugar como fuente de financiamiento del gasto en educación a los Fondos de Compensación Municipal con el 19% en 2007 y 15% en el 2008. Otras fuentes de financiamiento menores son los recursos directamente recaudados y las donaciones y transferencias”.



*Figura 3 Organigrama de la UGEL TOCACHE*

*Fuente: Dirección Regional de Educación, Gobierno Regional de San Martín estructura de la UGEL TOCACHE.*

Dentro de las funciones de las *Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL*, la dirección de las acciones necesarias para el brindar un apoyo de pedagogía, administrativa y logística, en todos los entornos públicos. Por tanto, para hacer seguimiento y dar una supervisión de los recursos asignados en la UGEL, implementan

acciones en materia de transparencia, servicios públicos, en temas de competencias y convenios institucionales.

La teoría del presupuesto Según Paredes (2006) “el instrumento de la planificación, como aspecto básico de la política fiscal, como proceso administrativo, como sistema de información, entre otros, cada uno de estos temas de análisis son de tal naturaleza y complejidad, que han sido objeto de teorías” (p.47).



*Figura 4 Conceptos que conforman los recursos propios*

*Fuente: Procedimiento para el manejo recursos propios y actividades productivas empresariales de las instituciones educativas públicas*

Tal como se muestra en la figura número 4, los “recursos propios” se encuentran definidos por alquiler de equipos y espacios libres; son los ingresos que se encuentran generados y administrados por la propia institución educativa por diferentes conceptos, sin contemplar los que provienen del Tesoro Público, recursos que son usados a alcanzar mejores niveles de servicio educativo, los mismos que serán registrados como ingresos de acuerdo al "maestro clasificador". También son recursos propios los saldos

del balance y todos los ingresos generados por las fuentes de financiamiento. Todos los conceptos autorizados serán detallados en forma expresa. (Ministerio de educación, 2013, p.2)

### **2.3. Definiciones de términos básicos**

- Recursos Directamente Recaudados

“Cuando se habla de Recursos Directamente recaudados se hace alusión a los ingresos que capta mayoritariamente por conceptos generados por la propia institución” (Hernández, 2004, p.34)

- Texto único de procedimientos administrativos

Según Maraví (2010) “Muchas veces no tomen en cuenta que los procedimientos sujetos a aprobación automática, o incluso los de evaluación previa” (p.294)

- Presupuesto institucional

Halleberg, Scartascini & Stein (2009) “Los proyectos de presupuestos institucionales deben ser coherentes al plan operativo de cada una de las instituciones” (pág. 145).

- Ingresos corrientes

“Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

- Servicio educativo

“Es un conjunto de actividades educativas y de gestión, diseñadas y organizadas, para lograr un objetivo predeterminado de aprendizaje o para llevar a cabo determinadas tareas educativas, a lo largo de un periodo de tiempo; su conclusión exitosa se reconoce a través de una certificación”. (ESCALE, RSG 096-2017-MINEDU)

## CAPITULO III

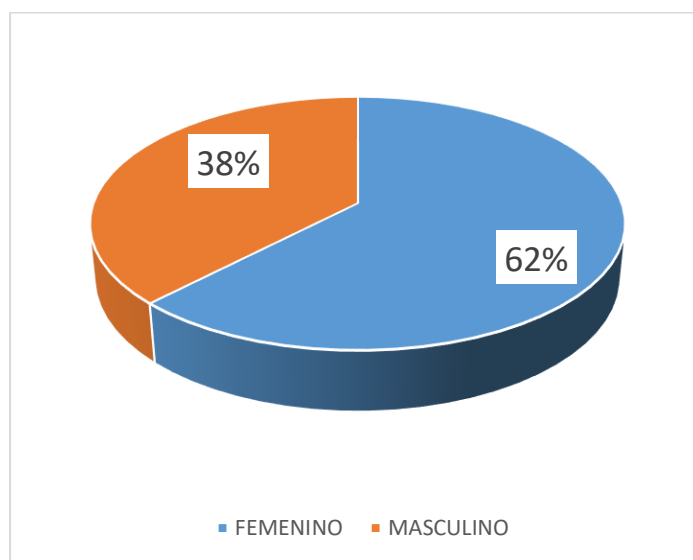
### RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

#### 3.1. De la variable independiente

Tabla 6 Género del personal a cargo de las instituciones

Género	%	hi
Femenino	62%	28
Masculino	38%	17
Total	100%	45

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 5 Porcentaje del personal a cargo de las instituciones*

Del total de encuestados se han verificado que, un 62% es decir 28 encuestados son mujeres y un 38% es personal masculino que equivalen a un 17 encuestados. Es decir, en una gran cantidad de colegios públicos se encuentra a cargo por una persona por colegio. En la mayoría de casos esto no es productivo, ya que, un personal a cargo

de una institución provoca que haya una falta de abastecimiento en sus labores tanto ya sean administrativas como de campo.

Tabla 7 El nivel de la institución que está encargado

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>hi</b>	<b>%</b>
Inicial	6	13%
Primaria	11	24%
Primaria y Secundaria	6	13%
Secundaria	22	49%
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

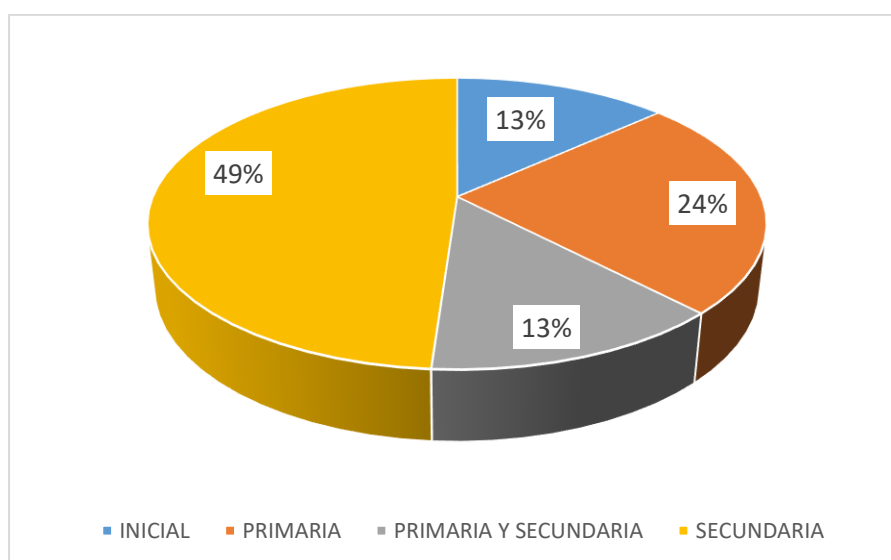


Figura 6 Porcentaje de nivel de la institución que está encargado

Fuente: Elaboración propia

De los resultados encontrados reflejan que un 13% se encuentran a cargo la institución inicial, un 24% se encuentran a cargo de la institución primaria, un 13% se encuentran a cargo de la institución primaria y secundaria; un 49% se encuentran a cargo de la institución secundaria. En la actualidad Rojas (2019) “De los 54.368 locales educativos públicos que hay en el país, solo el 37% no requiere ninguna intervención, mientras que el otro 63% necesita rehabilitaciones parciales o totales”,

Es decir, la infraestructura pública de los centros educativos en la actualidad se encuentra siendo descuidados por el estado, situación que se encuentra reflejada en la

provincia de nuestro país, instituciones inadecuadas en la que los menores de edad reciben la educación.

Tabla 8 Personal a cargo de las instituciones

CARGO	Nº	%
Docente	41	91%
Administrativo	4	9%
Total	45	100%

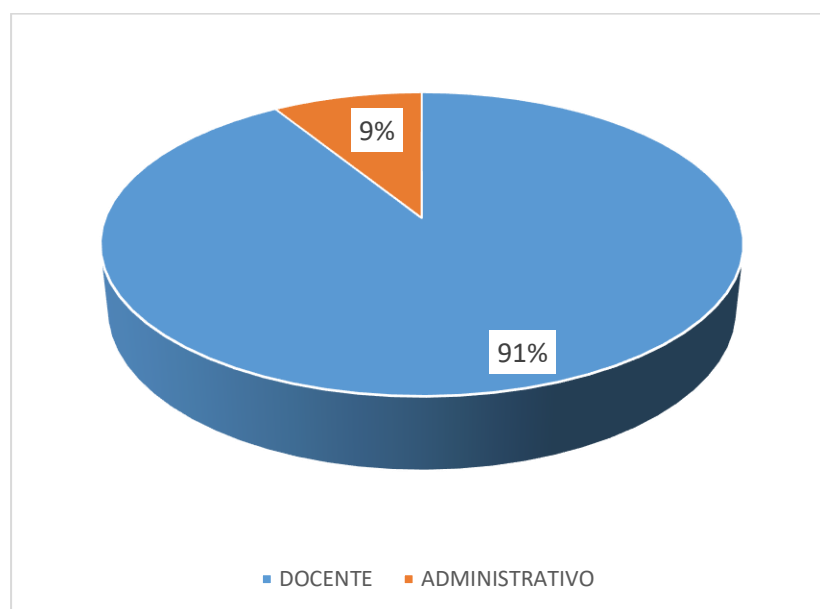


Figura 7 Porcentaje de Personal a cargo de las instituciones

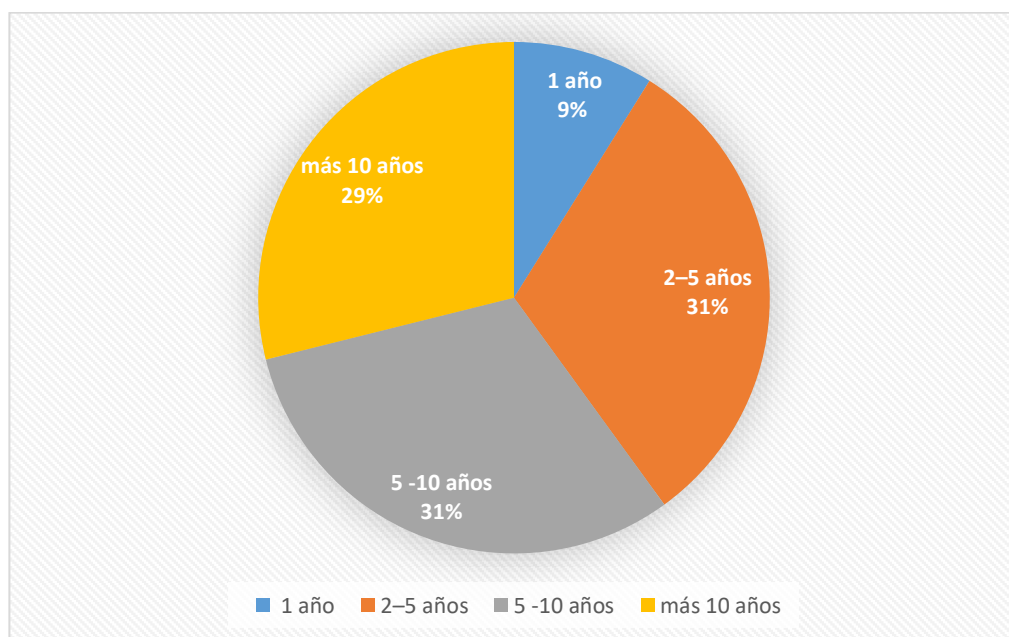
Fuente: Elaboración propia

De los 45 encuestados, un 91% es decir, 41 de los encuestados vienen a ser docentes que se encuentran encargados de las instituciones alrededor de la provincia de Tocache, mientras que un 9% es decir 4 de los encuestados es personal administrativo. Por tanto, los diagnósticos de cada institución se encuentran en función a mayor porcentaje a los docentes; personal que es presentado como uno de los responsables de la baja calidad educativa del país.

Tabla 9 Años que pertenecen a la institución

Años	Nº	%
1 año	4	9%
2-5 años	14	31%
5 -10 años	14	31%
más 10 años	13	29%
Total	45	1

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 8 Porcentaje Años que pertenecen a la institución*

De los resultados obtenidos se ha encontrado que un 9%, es decir, 4 docentes prestan servicios desde hace 1 año, mientras que un 31% se encuentra responsables de cada institución correspondiente en promedio 2 a 5 años, así mismo, el mismo porcentaje indicó que también se llevan a cabo de su institución en un periodo de 5 a 10, finalmente un 29% de ellos poseen laborando en un periodo r a 10 años

### 3.2. De la variable dependiente

Tabla 10 Capacitación al personal

Denominación	Nº	%
Personal capacitado	21	47%
Personal no capacitado	24	53%
	45	1

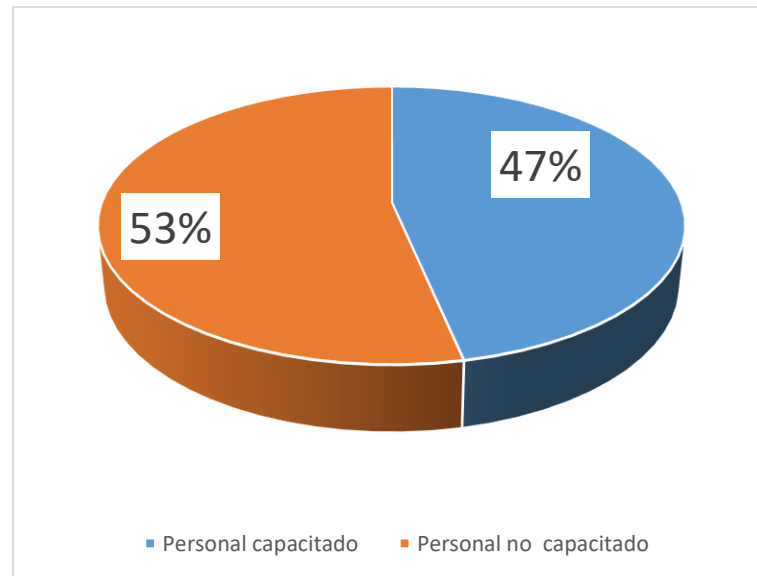


Figura 9 Porcentaje Capacitación al personal

De los resultados encontrados se han demostrado que un 47% de ellos se encuentran capacitados equivalente a 21 encuestados, mientras que un 53% que equivale a un 24 encuestados, resultado que concuerdan con el registro que que encuentra en la tabla 20 que se visualiza en los anexos de la investigación, estudio cuya evaluación fueron de los periodos 2015 y 2014

Tabla 11 Programas de capacitación

Denominación	Nº	%
Si	5	11%
No	40	89%
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

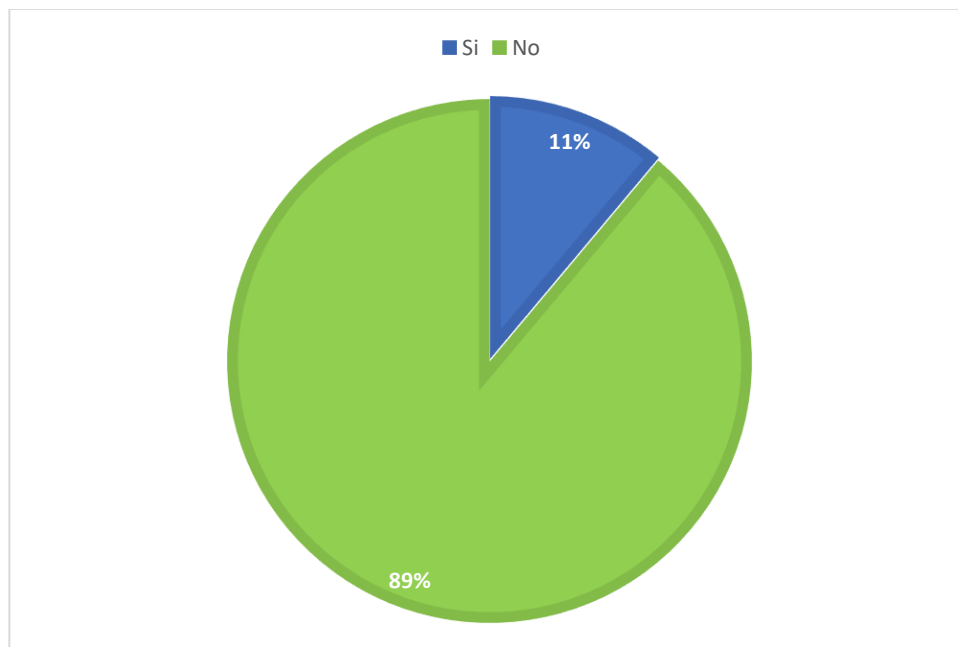


Figura 10 Porcentaje de programas de capacitación

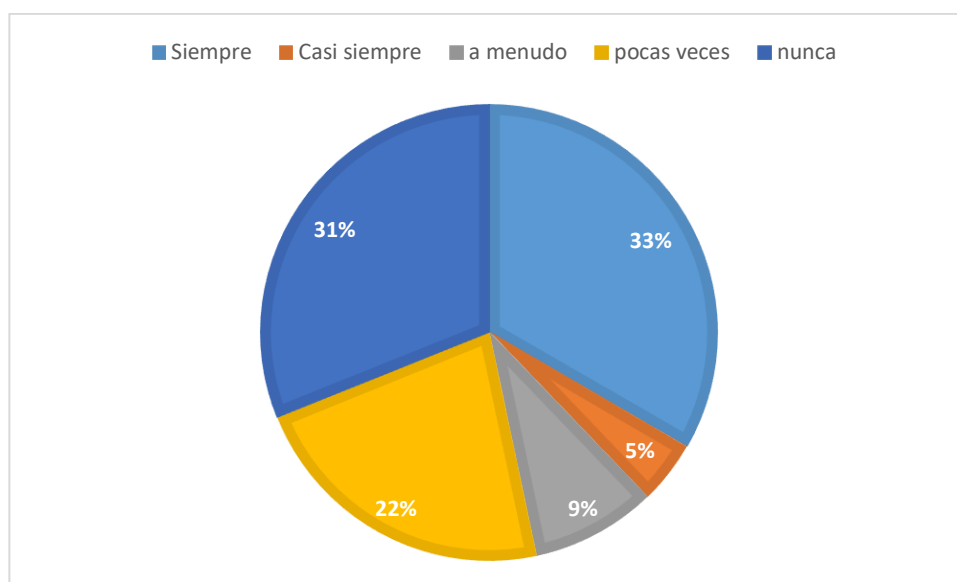
*Fuente: Elaboración propia*

De los resultados encontrados se ha verificado que un 11% afirma que ha recibido programas de capacitación, mientras que el 89% indica no haber recibido programa alguno. Es decir, entre el personal administrativo y el personal docente que se encuentra responsable de cada institución.

Tabla 12 Frecuencia de capacitación

<b>Denominación</b>	<b>hi</b>	<b>%</b>
Siempre	15	33%
Casi siempre	2	4%
Frecuente pocas veces	4	9%
Nunca	10	22%
<b>TOTAL</b>	14	31%
	45	100%

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 11 Porcentaje Frecuencia de capacitación*

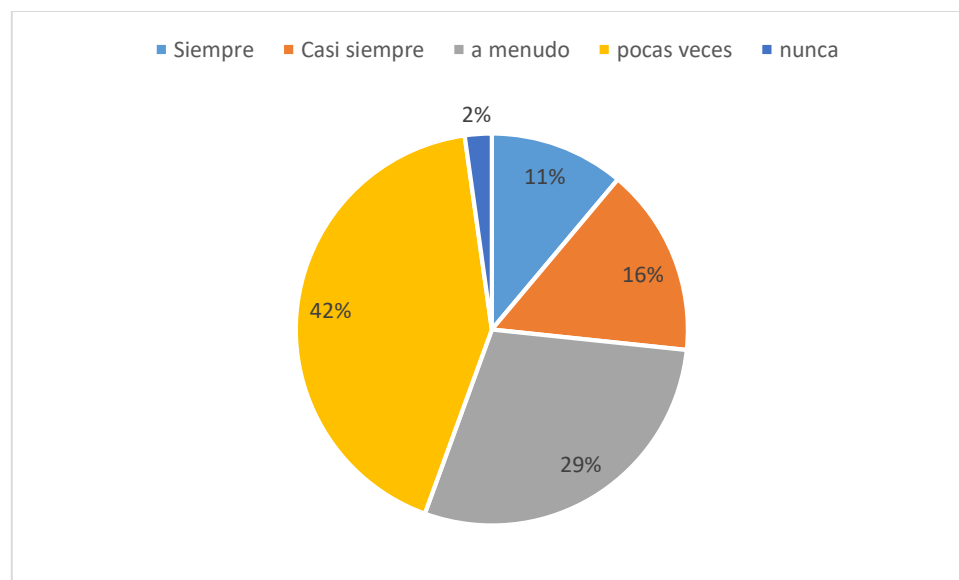
*Fuente: Elaboración propia*

De los resultados encontrados se ha observado que el 33% indicó que siempre ha existido una frecuencia de capacitaciones, mientras que un 4% indica que casi siempre se han llevado capacitaciones, mientras que un 9% indicó que las capacitaciones se han llevado de una manera frecuentes, es decir normal; no obstante, el 22% ha indicado que pocas veces se han realizado capacitaciones, finalmente, un 31% de los encuestados respondió que nunca ha recibido capacitación alguna.

Tabla 13 Supervisión de las instituciones educativas

Denominación	hi	%
Siempre	5	11%
Casi siempre	7	16%
Frecuente	13	29%
pocas veces	19	42%
nunca	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia*



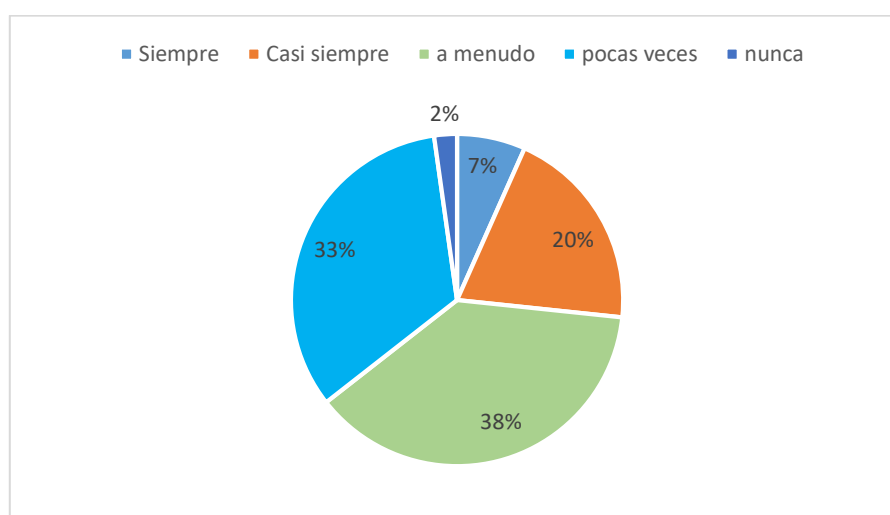
*Figura 12 Porcentaje supervisión de las instituciones*

De los resultados encontrados se ha observado que el 11% de los encuestados respondió que se han realizado supervisiones en las instituciones donde son responsables, es decir solo 5 encuestados indican que siempre han realizado estas supervisiones, mientras que el 16% de encuestados ha mencionado que casi siempre se han realizado capacitaciones, mientras que el 29% ha indicado que han tenido una frecuencia normal, es decir, por ejemplo las supervisiones son realizadas anualmente mientras que, el 42% menciona que pocas veces se han realizado supervisiones dentro de las instituciones que se encuentran prestando sus servicios, finalmente, un 2% menciona que nunca se han realizado supervisiones a los centros educativos.

Tabla 14 Asesoría de las instituciones educativas

Asesoría de instituciones educativas		
	hi	%
Siempre	3	7%
Casi siempre	9	20%
a menudo	17	38%
pocas veces	15	33%
nunca	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 13 Porcentaje de asesoría de las instituciones*

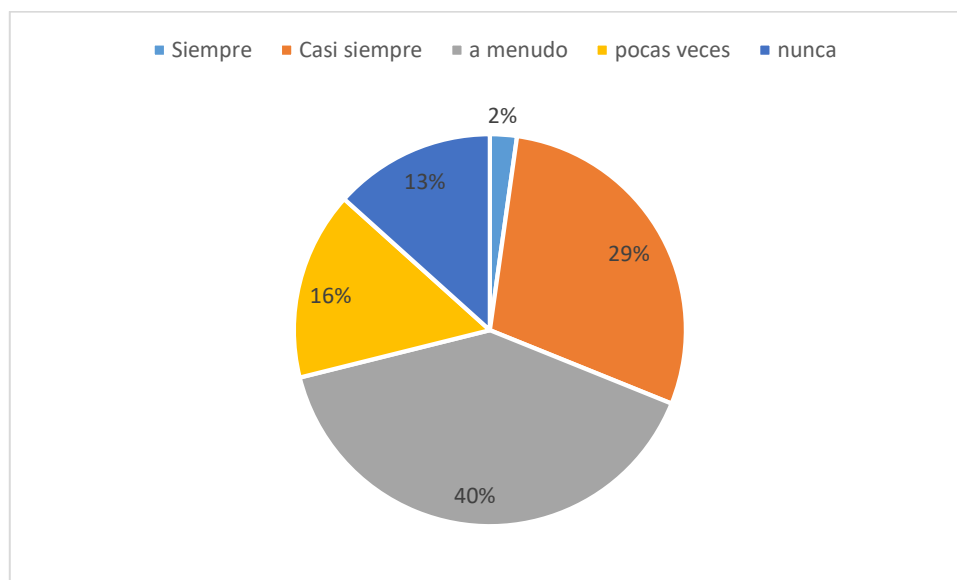
*Fuente: Elaboración propia*

De los resultados encontrados se ha observado que el 7% de los encuestados respondió que se han realizado asesorías frecuentemente, es decir, el personal docente y administrativo siempre ha recibido asesorías, el 20% de los encuestados ha indicado que casi siempre ha recibido las asesorías correspondientes, mientras que un 38% indican que a menudo han recibido asesorías; no obstante un 33% de los encuestados ha indicado que pocas veces se han realizado asesorías dentro de sus instituciones; finalmente, un 2% mencionó que nunca se han llevado a cabo asesorías dentro de su institución.

Tabla 15 Frecuencia de los servicios pedagógicos

<b>Denominación</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Siempre	1	2%
Casi siempre	13	29%
a menudo	18	40%
pocas veces	7	16%
nunca	6	13%
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Elaboración propia*



*Figura 14 Porcentaje de los servicios pedagógicos*

*Fuente: Elaboración propia*

De los resultados encontrados se ha observado que el 2% de los encuestados respondió la frecuencia de los servicios pedagógicos se llevó siempre, en otras palabras de una manera permanente, mientras que el 29% indicó que casi siempre han realizado los servicios pedagógicos que corresponden, un 40% mencionó que a menudo realizan servicios pedagógicos dentro de su institución; mientras que el 16% indicó que los servicios pedagógicos fueron realizado pocas veces y finalmente un 13% indica que nunca se llevan a cabo los servicios pedagógicos.

### 3.3. Discusión de resultados

Los resultados que se reflejan a continuación indican que, la existencia de la carencia de personal capacitado y la deficiente prestación de servicios a los usuarios, son factores que inciden en la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache; para llegar a los respectivos resultados de un total de 45 encuestados, 41 de ellos viene a ser personal de la plana docente que se encuentran encargados de las instituciones, mientras que 4 de los encuestados es personal administrativo, por tanto, según el estudio *“Los impuestos recaudados por el servicio de rentas internas, periodo 2005-2014 y su incidencia en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano”* de la economista Cruz Casas, Johanna Maribel, estudio que se llevó a cabo en Ecuador. Cuando indica que en los periodos Cruz (2016): “2005–2014, los niveles de recaudación nacional del Servicio de Rentas Internas han sido fluctuantes, puesto que los años que mayores porcentajes de crecimiento mostraron fueron 2005, 2008 y 2012, con tasas de crecimiento anual del 20,35%, 20,42% y 27,17%” (p.120) La importancia de la generación de recursos propios tiene una distribución similar a la que existe en el país ecuatoriano “el Impuesto al Valor Agregado(49,67%) e Impuesto a la Renta(32,57%), seguidos por el Impuesto a los Consumos Especiales(6,94%), el Impuesto a la Salida de Divisas (5,91%) y el Impuesto a los Vehículos Motorizados( 1,73%).” Mientras que en nuestro país, se confirman los resultados encontrados por la investigación de Ivo Alberto Caso Urcuhuaranga en la investigación titulada *“Gestión de recursos financieros y mantenimiento del local escolar en instituciones educativas de la red 3 de la UGEL 06-2014”*, estudio que se realizó en la ciudad de Lima indica, la inexistencia de una planificación en la gestión de los recursos financieros y mantenimiento del local escolar, es decir, no existe un plan estratégico ni una correcta prestación de servicios que se realizó durante el periodo 2014.

Según la hipótesis específica número 01

Los resultados indican que 4 de los encargados prestan servicios desde hace 1 año, mientras que 14 de ellos se encuentran responsables de cada institución correspondiente en promedio 2 a 5 años, así como 14 de los encargados se encuentran en un periodo de 5 a 10, mientras que 13 de ellos han indicado que se encuentran en un periodo mayor a 10 años, es decir, el conocimiento del entorno de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache, nos permitirá comprender el problema en toda su dimensión.

Según la hipótesis específica número 02

Del personal encargado 5 de ellos afirmó que ha recibido programas de capacitación, mientras que el 40 no ha recibido programa de capacitación alguno. La carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache. Coincide con los resultados encontrados por Alan Dennis López López en el estudio titulado “*La Gestión del Talento Humano y la Calidad de Servicios Público en la Municipalidad Provincial Leoncio Prado*” cuando determina que “la gestión del talento humano se relaciona significativamente con la calidad de servicio público que se brinda en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado” luego de someterse al *coeficiente de Spearman* arrojó un valor de 0,969, lo que indica que existe una correlación positiva muy alta, entre la gestión del talento humano y la calidad de servicios públicos, permitiendo cumplir una buena gestión.

Según la hipótesis específica número 03

se ha observado que solo 3 de ellos siempre han realizado asesorías, 9 de ellos frecuentemente, 17 del personal docente y administrativo de manera normal, mientras

que pocas veces indicaron 15 de ellos y finalmente, 1 indico que nunca se ha realizado asesorías en su colegio. En cuanto a la deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache. Resultados que coinciden con la investigación de Diego Rolando Yumbato López, en el estudio titulado “*Competencias del trabajo en equipo y el desempeño laboral del personal en la UGEL Tingo María.2016*”. Ha determinado Mediante la prueba El z calculado es de 4.4632, concuerda con el escenario en el que se acepta la hipótesis de la investigación correspondiente que indica la inexistencia de una correcta prestación de servicios.

### **3.4. Verificación de hipótesis**

#### **3.4.1. Hipótesis principal**

Ha: Existe carencia de personal capacitado y la deficiente prestación de servicios a los usuarios, son factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Ho: No existe carencia de personal capacitado y la deficiente prestación de servicios a los usuarios, son factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache

Significancia: 0.05

Regla de decisión

Si  $-1.96 < 0.05 < 1.96$ , se acepta la Ho

En nuestro caso se cumple:

$1.96 < 2.963$ , entonces se rechaza Ho

Tabla 16 Hipotesis principal.

	<i>Generación de recursos propios</i>	<i>Personal capacitado</i>	<i>Prestación de servicios</i>
Media	2.976744186	2.987185185	2.685185185
Varianza (conocida)	0.1	0.1	0.1
Observaciones	56	56	56
Diferencia hipotética de las medias	0.1		
Z	2.963792562		
P(Z<=z) una cola	0.001519365		
Valor crítico de z (una cola)	1.644853627		
Valor crítico de z (dos colas)	0.003038731		
Valor crítico de z (dos colas)	1.959963985		

### **Interpretación**

El z calculado es de 2.963, por lo tanto, tal como indica la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna que se encuentra en el presente estudio.

### **3.4.2. Hipótesis secundarias H1**

Ha: Existe relación entre el conocimiento in situ de la realidad de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Ho: No existe relación entre el conocimiento in situ de la realidad de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Significancia: 0.05

Regla de decisión

Si  $-1.96 < 0.05 < 1.96$ , se acepta la Ho

En nuestro caso se cumple:

$1.96 < 5.8220$ , entonces se rechaza Ho

Tabla 17 Hipotesis secundaria H1

	<i>Generación de recursos propios</i>	<i>conocimiento in situ</i>
Media	3.159090909	2.685185185
Varianza (conocida)	0.1	0.1
Observaciones	56	56
Diferencia hipotética de las medias	0.1	
Z	5.822001244	
P(Z<=z) una cola	2.90736E-09	
Valor crítico de z (una cola)	1.644853627	
Valor crítico de z (dos colas)	5.81471E-09	
Valor crítico de z (dos colas)	1.959963985	

**Interpretación.**

El z calculado es de 5.8220, por lo tanto, tal como indica la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna que se encuentra en el presente estudio.

**3.4.3. Hipótesis secundarias H2.**

H1: Existe relación entre la carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Ho: No existe relación entre la carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Regla de decisión

Si  $-1.96 < 0.05 < 1.96$ , se acepta la Ho

En nuestro caso se cumple:

$1.96 < 5.1290$ , entonces se rechaza Ho

Tabla 18 Hipotesis secundaria H2

	<i>Generación de recursos propios</i>	<i>carencia de personal capacitado</i>
Media	3.159090909	2.734185185
Varianza (conocida)	0.1	0.1
Observaciones	56	56
Diferencia hipotética de las medias	0.1	
Z	5.129012844	
P(Z<=z) una cola	2.90736E-09	
Valor crítico de z (una cola)	1.644853627	
Valor crítico de z (dos colas)	5.81471E-09	
Valor crítico de z (dos colas)	1.959963985	

### **Interpretación.**

El z calculado es de 5.1290, por lo tanto, tal como indica la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna que se encuentra en el presente estudio.

### **3.4.4. Hipótesis secundarias H3**

H1: Existe relación entre la deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Ho: No existe relación entre la deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.

Significancia: 0.05

Regla de decisión

Si  $-1.96 < 0.05 < 1.96$ , se acepta la Ho

En nuestro caso se cumple:

$1.96 < 4.4642$ , entonces se rechaza Ho

Tabla 19 Hipotesis secundaria H3

	<i>Generación de recursos propios</i>	<i>Prestación de servicios</i>
Media	3.159090909	2.591185123
Varianza (conocida)	0.1	0.1
Observaciones	56	56
Diferencia hipotética de las medias	0.1	
Z	4.463228437	
P(Z<=z) una cola	2.90736E-09	
Valor crítico de z (una cola)	1.644853627	
Valor crítico de z (dos colas)	5.81471E-09	
Valor crítico de z (dos colas)	1.959963985	

**Interpretación.**

El z calculado es de 4.4632, por lo tanto, tal como indica la regla de decisión se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna que se encuentra en el presente estudio.

## CONCLUSIONES

- El personal administrativo así como el personal docente se observa que no ha recibido capacitación alguna en cuanto al manejo de recursos propios, mientras que un 53% indica no haber recibido capacitación alguna, es decir, se refleja que el personal capacitado y prestación de servicios a los usuarios que son llevados de manera poco eficiente son elementos que repercuten en la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache. Se corrobora la información al verificar que El z calculado es de 2.963, rechazando el escenario estudiado
- Un total de 14 de los encargados se encuentran en un periodo de 5 a 10, mientras que 13 de ellos han indicado que se encuentran en un periodo mayor a 10 años, en promedio el 60% se encuentra en un periodo superior al año, que indica la necesidad del conocimiento in situ de la realidad de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache confirmando la información con la prueba de la hipótesis El z calculado es de 5.8220 donde se acepta nuestra hipótesis secundaria
- Además, se refleja que más del 90% no ha recibido capacitación alguna en el manejo de recursos propios, es importante mencionar que en el último periodo fue de S/ 75,823.00. Resaltando que la mayoría del personal que se encuentra laborando en las institución son trasladados en otras sedes, muchas veces se ve el caso de docentes a cargo de una sola institución
- Se resalta que un 50% en promedio no ha recibido asesorías con la deficiente prestación de servicios a los usuarios. Es decir, pese que se trabaja con los recursos propios muchos de ellos desconocen las maneras de captaciones de estos.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al personal encargado de cada una de las instituciones, la actualización de todos los conceptos que son aceptados para la captación de los recursos propios, es decir, los espacios y los bienes con lo que cuenta cada institución y en qué estado se encuentran para poder obtener ingresos por el arrendamiento de estos bienes. Así como los servicios que pueden prestar la institución a instituciones públicas y/o privadas.
- Se recomienda a la unidad de gestión local, mayor frecuencia en la visitas en situ a cada una de las instituciones, para verificar de qué manera se está llevando a cabo la captación de recursos propios por el responsable de cada institución, teniendo en cuenta que la mayoría es personal docente, personal que se dedica a la pedagogía antes que a la captación de estos respectivos recursos que poseen la institución.
- Se recomienda una mayor frecuencia en las capacitaciones, a los responsables de cada una de las instituciones, como se ha reflejado en los resultados en promedio mayor del 60% se encuentra prestando servicios de la institución en promedio de 2 a 10 años.
- Se recomienda un mayor conocimiento y mayor participación de los responsables de cada institución en cuanto a la prestación de servicios que tienen que ser brindados de acuerdo a los activos que posee la institución.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcazar , L., & Valdivia, N. (2000). *Descentralización Funcional y presupuestal de la educación pública en el Perú: Un balance de avances y desafíos*. Lima. Obtenido de [http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/Articulo\\_Revista\\_SIEP\\_\\_noviembre\\_2011\\_\\_final\\_para\\_edicio.pdf](http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/Articulo_Revista_SIEP__noviembre_2011__final_para_edicio.pdf)
- Alvarez Laveriano, N. (2010). *La descentralización educativa en el Perú* (Vol. XIX). Lima, Lima, Perú. Obtenido de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3856/Quesada\\_st.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3856/Quesada_st.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arcos Carhuanina, N. (2012). *Estudio de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Leoncio Prado(2004-2009)*. universidad nacional agraria de la selva, Huanuco, Tingo María. Obtenido de <http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/378/T.CNT-21.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (12 de Marzo de 2018). *Diario Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/peru-paises-invierten-educacion-debajo-us-50-000-229121>
- Caso Urcuhuaranga, I. A. (2018). *Gestión de recursos financieros y mantenimiento del local escolar en instituciones educativas de la red 3 de la UGEL 06-2014*. universidad cesar vallejo, Lima. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15875/Caso\\_UIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15875/Caso_UIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cejas Martinez, M., & Alejandro Acosta, J. (2012). La Capacitación Laboral: Alcances y perspectivas en tiempos complejos. *universidad de carabobo*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc35/art06.pdf>
- Cruz Casas, J. M. (2016). *Los impuestos recaudados por el servicio de rentas internas, periodo 2005-2014 y su incidencia en los ingresos del sector público no financiero ecuatoriano*. universidad nacional de loja, Loja. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/10154/1/TESIS%20JOHANNA%20OMARIBEL%20CRUZ%20CASAS.pdf>
- Danós Ordóñez, J. (2008). El régimen de los servicios públicos en la constitución peruana. *Revista de derecho*. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9236/9650>
- ESCALE-MINEDU, Como institución educativa. Obtenido de [http://escale.minedu.gob.pe/c/document\\_library/get\\_file?uuid=bf43a924-5b9b-4a8a-b840-71543671ec17&groupId=10156](http://escale.minedu.gob.pe/c/document_library/get_file?uuid=bf43a924-5b9b-4a8a-b840-71543671ec17&groupId=10156).
- Florez Pérez, I. M., & Florez Pérez, E. J. (2018). *Evolución de la recaudación de los recursos directamente recaudados en la municipalidad provincial de Requena, periodo 2014-2016*. universidad nacional de la amazonia peruana, Requena. Obtenido de [http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5580/Irvin\\_Tesis\\_Titulo\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5580/Irvin_Tesis_Titulo_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Halleberg, M., Scartascini, C., & Stein, E. (2009). *¿Quiénes deciden el presupuesto? La economía política del proceso presupuestario en América Latina*. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=MzeGDwAAQBAJ&pg=PA195&dq=presupuesto+institucional&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewidn7H90vPgAhUCwIkKHUj1AsUQ6AEIMDA C#v=onepage&q=presupuesto%20institucional&f=false>
- Hernández Breña, W. (2004). *El presupuesto del poder judicial 2003, 2004, 2005: Precariedad y ausencia de reforma*. Lima, Lima, Perú: editorial nomos & thesis e.i.r.l. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=RC7SLEK0N0oC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- López López, A. D. (2018). *La Gestión del Talento Humano y la Calidad de Servicios Público en la Municipalidad Provincial Leoncio Prado*. universidad nacional agraria de la selva, Huánuco, Tingo María. Obtenido de [http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1321/ADLL\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1321/ADLL_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Maraví Sumar, M. (2010). *La simplificación administrativa: Un asunto complejo*.
- Mechan Chavez, J. G., & Vera Villalobos, V. A. (2015). *Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Chiclayo 2015*. universidad señor de sipan , Lambayeque, Pimentel. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3008/Tesis%20Final%20Mechan%20Chavez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902/Ingresos>
- Ministerio de educación. (2013). *Procedimientos para el manejo de recursos propios y actividades productivas empresariales de las instituciones educativas públicas*. lima.
- Montalva Pérez, C. (2017). *Análisis crítico al control externo en materia de gasto público y propuestas*. universidad de chile, Santiago. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/147054/Control-presupuestario-en-el-derecho-p%C3%BAblico-chileno.pdf?sequence=1>
- Montero , C., Eguren , M., De Belaunde , C., Uccelli, F., & González , N. (2012). *Escuela y Participación en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=W904Nt89FcMC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Paredes G, F. (2006). *Presupuesto público aspectos teóricos y prácticos*. Caracas, venezuela: venezolana C.A. Obtenido de <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>
- Quesada Susanibar, T. D. (2014). *El liderazgo transnacional y el comportamiento organizacional en las instituciones educativas públicas "Ramon castilla" "Tupac Amará" del distrito de comas, de la unidad de gestión educativa local N°4, provincia y departamento de Lima, año 2012*. universidad nacional mayor de san marcos , Lima. Obtenido de

[http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3856/Quesada\\_st.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3856/Quesada_st.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rojas Sanchez, A. (07 de Marzo de 2019). Año escolar 2019: el 37% de colegios públicos están óptimos para inicio de clases. *Diario el Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/peru/ano-escolar-2019-37-colegios-publicos-optimos-inicio-clases-noticia-614352>

Soto Cadeño, C. A. (2015). El presupuesto público y el sistema nacional del presupuesto. *Actualidad Gubernamental*, 6. Obtenido de [http://aempresarial.com/servicios/revista/85\\_47\\_RBXIVMAZLWYBOTPEGCJHKSPOQYGNISEJPNECNENJCPYVEDBGN.pdf](http://aempresarial.com/servicios/revista/85_47_RBXIVMAZLWYBOTPEGCJHKSPOQYGNISEJPNECNENJCPYVEDBGN.pdf)

Soto Cañedo, C. A. (2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú. *Actualidad Gubernamental*. Obtenido de [http://aempresarial.com/servicios/revista/61\\_47\\_VICIEIBILOZLJENLDURUOJCRESNNRDJAGREOTMAHLLQYBUTT.pdf](http://aempresarial.com/servicios/revista/61_47_VICIEIBILOZLJENLDURUOJCRESNNRDJAGREOTMAHLLQYBUTT.pdf)

Tamayo Saez, M.(2003); El análisis de las políticas públicas, Universidad Complutense de Madrid, Instituto Universitario. Ortega y Gasset.

Yumbato López, D. R. (2016). *Competencias del trabajo en equipo y el desempeño laboral del personal en la UGEL Tingo María*.2016. universidad nacional agraria de la selva, Huánuco, Tingo María. Obtenido de [http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1219/YLDR\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1219/YLDR_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

## ENCUESTA

**Factores que Inciden en la Deficiente Generación de los Recursos Propios en la UGEL TOCACHE****INSTRUCCIONES**

Señor (a) le agradecemos su colaboración por responder la presente encuesta cuyo objetivo es determinar si existe una eficiente generación de recursos propios en la UGEL-Tocache. Se le pide honestidad al dar respuestas marcando con una (x) la alternativa que cree que esté de acorde a la verdad.

**I. ASPECTOS GENERALES:****1. Género**

a. Masculino

b. Femenino

**2. Nivel de la institución al que pertenece**

a. Primaria

b. Secundaria

c. Primaria y secundaria

d. CEBA

**3. Condición**

a. Docente

b. Padre de familia

c. Personal administrativo

**4. ¿Cuánto tiempo viene solicitando o prestando servicio en la UGEL-TOCACHE?**

a. 1 año

b. 2-5 años

c. 5 -10años

d. Más de 10 años

**II. CARENCIA DE PERSONAL CAPACITADO EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PROPIOS:****5. ¿Existe personal capacitado en el Área de Tesorería de la UGEL-TOCACHE?**

a. Si

b. No

**Si marcó "No", indique las razones:**

a. Carencia de personal especializado en la zona.

b. Sueldos no atractivos

c. Deficiente selección de personal

d. Ambiente laboral inadecuado

e. Clima laboral inadecuado

**6. ¿Existe plan de capacitación al personal del Área de Tesorería UGEL-TOCACHE?**

a. Si

b. No

**Si marcó "No", indique los motivos:**

a. Negligencia de la ORH

b. Escasa petición del área.

c. Desconocimiento del tema

d. Falta de presupuesto

e. Otros \_\_\_\_\_

**7. ¿La UGEL-TOCACHE capacita al personal del Área de Tesorería?**

a. Si

b. No.

**Si marcó "No", indique los motivos:**

a. Falta de presupuesto

b. Indiferencia del director

c. Negligencia del Jefe de área

d. Renuencia a la capacitación

e. Otros \_\_\_\_\_

**8. ¿Cuál es la frecuencia de capacitación en la UGEL-TOCACHE?**

- a. Ninguna
- b. Mensual
- c. Trimestral
- d. Semestral
- e. Anual

### III. DEFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS USUARIOS:

9. ¿Con qué frecuencia hace uso de los servicios de la UGEL-TOCACHE?

- a. Diario
- b. Semanal
- c. Quincenal
- d. Mensual
- e. Anual

10. ¿El desempeño del personal de la UGEL-TOCACHE en la atención y en diferentes actividades lo realizan con?

Condiciones	Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Amabilidad					
Responsabilidad					
Honestidad					
Profesionalismo					

11. ¿Cuál es su grado de satisfacción con los servicios que brinda la UGEL-TOCACHE?

- a. Totalmente insatisfecho
- b. Insatisfecho
- c. regular
- d. Satisfecho
- e. Totalmente satisfecho

12. ¿Cómo es el servicio de supervisión de centros educativos que brinda la UGEL-TOCACHE

- a. Muy mala
- b. Mala
- c. Regular
- d. Buena
- e. Muy buena

13. ¿Cómo es el servicio de asesoría a centros educativos que brinda la UGEL-TOCACHE

- a. Muy mala
- b. Mala
- c. Regular
- d. Buena
- e. Muy buena

14. ¿Cómo es la prestación de servicio pedagógicos que brinda la UGEL-TOCACHE

- a. Muy mala
- b. Mala
- c. Regular
- d. Buena
- e. Muy buena

¡Gracias por su tiempo valioso!

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p><b>Selección General</b></p> <p>➤ “Los Recursos Propios en el Sector Educación”</p> <p><b>Selección Específica</b></p> <p>➤ “Factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache”</p> <p><b>Interrogante principal</b></p> <p>➤ ¿¿Cuáles son los factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?</p> <p><b>Interrogantes específicas</b></p> <p>➤ ¿Cuál es la realidad de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?</p> <p>➤ ¿La carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios será un factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?</p> <p>➤ ¿La deficiente prestación de servicios a los usuarios será otro factor que incide en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache?</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>➤ Analizar los factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>➤ Conocer el entorno de la generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</p> <p>➤ Determinar y explicar si la carencia de personal capacitado en el manejo de los Recursos Propios, es un factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</p> <p>➤ Determinar y explicar si la deficiente prestación de servicios a los usuarios, es otro factor que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</p>	<p><b>Hipótesis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La carencia de personal capacitado y la deficiente prestación de servicios a los usuarios, son factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache</li> </ul> <p><b>A. Variables independientes:</b> <b>Variable X = Carencia de personal capacitado</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de capacitación.....X<sub>1</sub></li> <li>Frecuencia de capacitación.....X<sub>2</sub></li> <li>Especialización del personal.....X<sub>3</sub></li> </ul> <p><b>Variable Z = Deficiente prestación de servicios</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión de centros educativos.....Z<sub>1</sub></li> <li>Asesoría a centros educativos.....Z<sub>2</sub></li> <li>Servicios pedagógicos.....Z<sub>3</sub></li> </ul> <p><b>B. Variable dependiente:</b> <b>Variable Y = Deficiente generación Recurso Propios</b></p>	<p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia plan de generación de Recursos Propios.....Y<sub>1</sub></li> <li>Falta de actualización del TUPA.....Y<sub>2</sub></li> <li>Equipos obsoletos.....Y<sub>3</sub></li> </ul> <p><b>Tipo de investigación:</b></p> <p>El tipo de Investigación que se utilizará es Aplicativa, llamada también constructiva o utilitaria, se caracteriza porque responderá a las interrogantes correspondientes a los factores que inciden en la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache.</p> <p><b>Nivel de investigación:</b></p> <p>Es una investigación del nivel descriptivo – explicativo, por cuanto presenta y describe la realidad actual de los la deficiente generación de los Recursos Propios en la UGEL-Tocache. Luego se explicará las posibles causas que generan el problema, con la intención de buscar una solución. Dentro de los criterios de evaluación de la investigación encontramos que por su dimensión temporal o momentos en el tiempo en los cuales se recolectan datos es de tipo longitudinal.</p>	<p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>La investigación corresponde a un diseño ex - post - facto. En este trabajo de investigación, en primer lugar se ha identificado el problema, en base a lo cual se ha propuesto la solución correspondientes a través de la hipótesis; asimismo, se han propuesto los objetivos que persigue la investigación; estableciendo de esta forma una interrelación directa entre estos tres elementos metodológicos en base a las variables de la investigación.</p> <p><b>Métodos generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Histórico</li> <li>Dialectico</li> </ol> <p><b>Métodos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Inductivo deductivo</li> <li>Matematización</li> </ol> <p><b>Técnicas de investigación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sistematización bibliográfica</li> <li>Encuesta</li> </ol> <p><b>Instrumentos de investigación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Fichas bibliográficas</li> <li>Fichas de investigación</li> <li>Guías de observación</li> </ol>

Tabla 20 Estado de situación financiera UGEL Tocache 2015-2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA																	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014																	
(EN SOLES)																	
AÑO 2015				AÑO 2014				AÑO 2015				AÑO 2014					
<b>ACTIVO</b>						<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>											
<b>ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE</b>						<b>PASIVO CORRIENTE</b>											
Efectivo y Equivalente de Efectivo	S/.	93,178.86	0.49	S/.	3,347.57	0.02	Sobregiros Bancarios	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
Inversiones Disponibles	S/.	714.30	0.00	S/.	-	-	Cuentas por Pagar a Proveedores	S/.	51,651.15	0.27	S/.	186,202.65	0.90	S/.	12,867.96	0.06	
Cuentas por Cobrar (Neto)	S/.	-	-	S/.	26,000.00	0.13	Impuestos, Contribuciones y Otros	S/.	195,362.25	1.04	S/.	97,551.86	0.47	S/.	-	-	
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	S/.	189,141.31	1.00	S/.	2,649,842.72	12.82	Remuneraciones y Beneficios Sociales	S/.	262,185.58	1.39	S/.	-	-	S/.	-	-	
Inventarios (Neto)	S/.	248,659.28	1.32	S/.	20,241.10	0.10	Obligaciones Previsionales	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	S/.	1,106,420.88	5.87	S/.	362,353.24	1.75	Operaciones de Crédito	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
Otras Cuentas del Activo							Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
							Otras Cuentas del Pasivo	S/.	822,858.40	4.37	S/.	91,718.72	0.44	S/.	-	-	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>S/.</b>	<b>1,638,114.63</b>	<b>8.69</b>	<b>S/.</b>	<b>3,061,784.63</b>	<b>14.81</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>S/.</b>	<b>1,332,057.38</b>	<b>7.07</b>	<b>S/.</b>	<b>388,341.19</b>	<b>1.88</b>	<b>S/.</b>	<b>388,341.19</b>	<b>1.88</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>											
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	S/.	-	-	S/.	-	-	Deudas a Largo Plazo	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	S/.	-	-	S/.	-	-	Cuentas Por Pagar a Proveedores	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
Inversiones (Neto)	S/.	-	-	S/.	-	-	Beneficios Sociales	S/.	1,319,681.55	7.00	S/.	1,326,509.21	6.42	S/.	-	-	
Propiedades de Inversión	S/.	-	-	S/.	-	-	Obligaciones Previsionales	S/.	12,854,058.28	68.23	S/.	12,854,058.28	62.19	S/.	-	-	
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	S/.	17,081,351.19	90.66	S/.	17,537,703.07	84.86	Provisiones	S/.	873,696.47	4.64	S/.	-	-	S/.	-	-	
Otras Cuentas del Activo (Neto)	S/.	120,893.64	0.64	S/.	67,932.80	0.33	Otras Cuentas del Pasivo	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
							Ingresos Diferidos	S/.	-	-	S/.	-	-	S/.	-	-	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/.</b>	<b>17,202,244.83</b>	<b>91.31</b>	<b>S/.</b>	<b>17,605,635.87</b>	<b>85.19</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>S/.</b>	<b>15,047,436.30</b>	<b>79.87</b>	<b>S/.</b>	<b>14,180,567.49</b>	<b>68.61</b>	<b>S/.</b>	<b>14,180,567.49</b>	<b>68.61</b>	
							<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>S/.</b>	<b>16,379,493.68</b>	<b>86.94</b>	<b>S/.</b>	<b>14,568,908.68</b>	<b>70.49</b>	<b>S/.</b>	<b>14,568,908.68</b>	<b>70.49</b>	
							<b>PATRIMONIO</b>										
							Hacienda Nacional	S/.	25,204,660.14	133.78	S/.	15,289,685.59	73.98	S/.	-	-	
							Hacienda Nacional Adicional	S/.	1,709,858.69	9.08	S/.	9,914,974.55	47.97	S/.	-	-	
							Resultados No Realizados	S/.	352,082.17	1.87	S/.	352,082.17	1.70	S/.	-	-	
							Resultados Acumulados	S/.	-24,805,735.22	-131.66	S/.	-19,458,230.49	-94.15	S/.	-	-	
							<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>S/.</b>	<b>2,460,865.78</b>	<b>13.06</b>	<b>S/.</b>	<b>6,098,511.82</b>	<b>29.51</b>	<b>S/.</b>	<b>6,098,511.82</b>	<b>29.51</b>	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>S/.</b>	<b>18,840,359.46</b>	<b>100.00</b>	<b>S/.</b>	<b>20,667,420.50</b>	<b>100.00</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>S/.</b>	<b>18,840,359.46</b>	<b>100.00</b>	<b>S/.</b>	<b>20,667,420.50</b>	<b>100.00</b>	<b>S/.</b>	<b>20,667,420.50</b>	<b>100.00</b>	

Tabla 21 PRESUPUESTO DE LA UGEL TOCACHE PERIODO 2015 Y 2014

RECURSOS PÚBLICOS EJECUCIÓN					EJECUCION DE INGRESOS		EJECUCION DE GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						RECURSOS ORDINARIOS	
						<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>S/. 40,227,210.18</b>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>						GASTOS CORRIENTES	S/. 40,177,210.18
						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 34,192,368.72
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>S/. 40,227,210.18</b>	<b>PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES</b>	S/. 1,439,238.76
						BIENES Y SERVICIOS	S/. 4,545,602.70
						<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>S/. 50,000.00</b>
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. 50,000.00
Recursos directamente recaudados					S/. 75,823.61		
						<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>S/. 40,227,210.18</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>					<b>S/. 40,692.63</b>	<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
Ventas de bienes y servicios y derechos administrativos					S/. 40,435.85	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
Otros ingresos					S/. 256.78	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	
<b>FINANCIAMIENTO</b>					<b>S/. 35,130.98</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	
Saldos de balance					S/. 35,130.98	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>S/. 75,823.61</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	
Recursos determinados						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
Canon sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones					S/. 171,124.00	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
<b>TRANSFERENCIAS</b>					<b>S/. 171,124.00</b>	<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	
Donaciones y transferencias					S/. 171,124.00	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>S/. 171,124.00</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	
						<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	
						<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>S/. 40,474,157.79</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	
						<b>S/. 40,340,131.08</b>	